



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DOÑA IRENE CORTÉS CALVO

Sesión celebrada el día 27 de octubre de 2017, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, SC/000358 a SC/000362, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la “Gerencia de Servicios Sociales” y a la “Fundación Acción Social y Tutela”.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	17474
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre la sesión.	17474
Intervención de la procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	17474
Intervención del procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	17474
Intervención de la procuradora Sra. Rosado Diago (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	17474
Intervención de la procuradora Sra. González Pereda (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	17474

Páginas**Primer punto del orden del día. SC/000358 a SC/000362.**

La secretaria, Sra. Acevedo Rodríguez, da lectura al primer punto del orden del día.	17474
Intervención de la Sra. García Rodríguez, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, para informar a la Comisión.	17475
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, suspende la sesión.	17490
Se suspende la sesión a las once horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas.	17490
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas y observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	17490
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto).	17490
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rosado Diago (Grupo Ciudadanos).	17492
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Podemos CyL).	17494
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista).	17497
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. González Pereda (Grupo Popular).	17501
Intervención de la Sra. García Rodríguez, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, para responder a las cuestiones planteadas.	17504
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto).	17513
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rosado Diago (Grupo Ciudadanos).	17514
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Podemos CyL).	17515
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista).	17517
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. González Pereda (Grupo Popular).	17519
En turno de dúplica, interviene la Sra. García Rodríguez, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.	17520
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, levanta la sesión.	17523
Se levanta la sesión a las catorce horas.	17523



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Damos la bienvenida a la excelentísima señora consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades y al equipo que hoy la acompaña en esta comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda. ¿Los grupos parlamentarios tienen alguna sustitución que comunicar? ¿Grupo Socialista?

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

Sí, presidenta. Muchas gracias. Buenos días. Consolación Pablos sustituye a José Francisco Martín y Ana Muñoz de la Peña González sustituye a Javier Izquierdo Roncero.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Podemos?

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Buenos días. Laura Domínguez sustituye a Félix Díez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Sí. ¿Grupo Parlamentario Ciudadanos?

LA SEÑORA ROSADO DIAGO:

Buenos días. En sustitución de Manuel Mitadiel Martínez, Belén Rosado Diago.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

¿Grupo Mixto? ¿Grupo Popular?

LA SEÑORA GONZÁLEZ PEREDA:

Sí. Emilio José Cabadas Cifuentes en sustitución de José Manuel Otero Merayo, José Manuel Fernández Santiago en sustitución de Juan José Sanz Vitorio, Mar González Pereda en sustitución de María Isabel Blanco Llamas, Concepción Miguélez Simón en sustitución de José María Bravo Gozalo y Ana Rosa Sopeña Ballina en sustitución de Alejandro Vázquez Ramos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señorías. Por la señora secretaria se dará lectura del primer y único punto del orden del día. Gracias.

SC/000358 a SC/000362

LA SECRETARIA (SEÑORA ACEVEDO RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, presidenta. Primer y único punto del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, Solicitud de Comparecencia 358**



a 362, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil dieciocho, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la “Gerencia de Servicios Sociales” y a la “Fundación Acción Social y Tutela”.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora secretaria. Tiene la palabra la señora consejera.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, señora presidenta. Señoras y señores procuradores, buenos días. Comparezco ante esta Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León como consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, como presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales y también como presidenta de la Fundación Acción Social y Tutela, acompañada por el equipo directivo de la Consejería, para informar del Proyecto de Presupuestos para el año dos mil dieciocho y de las actuaciones que, con cargo a este presupuesto, acometerá la Consejería durante dicho ejercicio. Señorías, es aquí, en los Presupuestos de cada año, donde un Gobierno demuestra su verdadero compromiso social, priorizando y dotando con recursos las políticas por las que apuesta.

Para la Junta de Castilla y León los compromisos adquiridos al inicio de la legislatura constituyen un... un contrato que nos vincula, y que estamos cumpliendo, muy especialmente en los aspectos sociales. Por eso, las cuentas de esta Comunidad para el próximo año prestan una atención prioritaria a la política social, de forma que cuatro de cada cinco euros de todo el Presupuesto de la Junta de Castilla y León se destinan a las políticas sociales. De hecho, para dos mil dieciocho el gasto no financiero de las tres Consejerías sociales (Sanidad, Educación y Familia) crece un 3,62 %, 227 millones de euros más para atender a las personas, alcanzando los 6.606 millones, que supone que el 80 % de todo el gasto social... de todo el gasto se destina al gasto social.

Superado el ecuador de la legislatura, señorías, y en lo que se refiere a la actuación de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, quiero destacar que se ha producido un significativo refuerzo y mejora en el apoyo y atención a las personas. El cambio a un modelo de atención centrado en la persona, la participación constante del tercer sector, del diálogo social y de los profesionales, y de la planificación sectorial en prácticamente todas las áreas de actuación de la Consejería constituyen los ejes de esta legislatura que ahora van a consolidarse y a afianzarse con este Presupuesto.

Contamos para ello con los planes y estrategias aprobados en estos dos años de legislatura, que marcan el camino a seguir definiendo objetivos, estableciendo prioridades y detallando actuaciones, y que son objeto de evaluación a través de indicadores objetivos para garantizar su nivel de eficiencia. No puede existir una gestión eficaz sin una previa planificación.

De esta planificación, especialmente del Plan Estratégico de los Servicios Sociales, aprobado recientemente, resultan tres factores estratégicos que destacan en el impulso que vamos a dar en dos mil dieciocho a la política social desarrollada por esta Consejería.



En primer lugar, la necesidad de seguir ampliando la respuesta al fenómeno de la dependencia y continuar mejorando la calidad de los servicios de atención a todas las personas dependientes. Nuestra realidad sociodemográfica así lo demanda con el 24,4 % de su población con 65 o más años y con las proyecciones de población señalando que para el dos mil veintinueve será el 31,2 % de la población total. Por ello, estos presupuestos apuestan por la dependencia, destinando 588,6 millones a la dependencia en Castilla y León, 35,1 millones más que en el dos mil diecisiete, un 6,34 % de incremento que permitirá, además de seguir atendiendo con eficacia a más de casi 87.200 personas dependientes, en primer lugar, mejorar la financiación de los conciertos de plazas en centros para mayores y personas con discapacidad, que no ha sido objeto de aumento desde el año dos mil nueve; también, incrementar nuestra colaboración con las entidades del tercer sector y las corporaciones locales para el desarrollo de programas de atención a la dependencia; asimismo, poner en marcha medidas y programas que permitan el respiro de los cuidadores de personas dependientes y convocar nuevas ayudas para adaptaciones en el hogar de personas dependientes y también ayudas técnicas para la dependencia.

En segundo lugar, el reto de seguir reduciendo las tasas de pobreza y exclusión de nuestra Comunidad. En Castilla y León, las tasas de pobreza y exclusión son inferiores a las del resto de España; en algún caso las más bajas, como la carencia material severa, que es la directamente vinculada a la política social desarrollada por la Administración. Pero no por ello, podemos dejar de trabajar ni por un instante para erradicar esta lacra. Nuestro reto es consolidar las respuestas ofrecidas durante la crisis para que la red adquiriera un carácter permanente y estable, al tiempo que concluir los procesos de integración de todos los recursos en red.

Por ello, estos presupuestos refuerzan y mejoran la Red de Protección, dotándola con más de 206 millones, 200 millones más, y un incremento del 8,5 %. Destaca el incremento de la partida destinada a la Renta Garantizada de Ciudadanía, que crece un 3,27 %, lo que supone 2,5 millones más, hasta alcanzar los 79 millones. Además, la red apuesta por el empleo como principal herramienta para la inclusión social, y, por ello, destaca el crecimiento del 14,1 % de los programas para la inserción laboral de las personas en exclusión, para lo que se destinan más de 4,17 millones.

Y, por último, la apuesta por el medio rural y por la colaboración con las entidades locales en la prestación de la atención social. Queremos garantizar que todas las personas, independientemente del lugar donde vivan, cuenten con los mismos niveles de cobertura y protección social. Por ello, estos presupuestos financian el nuevo Acuerdo Marco de Colaboración con las Entidades Locales, aprobado ayer mismo, que, con carácter trianual, supone un gasto total de 316,7 millones de euros, lo que supone un incremento medio anual del 8,35 % respecto del pasado acuerdo marco.

Este nuevo marco de colaboración con las entidades locales permitirá contratar a 92 nuevos profesionales, alcanzando así los 1.220 profesionales dedicados a los servicios sociales, y contempla crecimientos en todas sus áreas, como en los equipos de acción social básica, que crece un 12,35 % de media anual hasta los 77,1 millones; la atención a la dependencia, que aumenta un 8,12 % de media anual hasta los 187 millones en los tres años; o el treinta... o el 3,71 % para la Red de Protección a las Familias, dotada con 52,66 millones.

Quiero destacar que el... el 59 % del importe del acuerdo marco se destina a municipios del ámbito rural y financiará a 657 profesionales en el ámbito rural,



el 54 % del total de los profesionales. Asimismo, quiero recordar que es un presupuesto que se ejecuta, como lo demuestra que en... en el dos mil dieciséis la ejecución alcanzó el 99,2 % en el crédito comprometido sobre el presupuesto definitivo.

Una vez sentadas las bases de estos presupuestos, voy a resumir los datos y cifras fundamentales de estos presupuestos para dos mil dieciocho en los siguientes doce puntos, que posteriormente desarrollaré:

En primer lugar, el presupuesto alcanza los 974,26 millones, con un crecimiento del 5,28 %, los más elevados de toda la historia de la Consejería, para llegar a más personas, ampliando cobertura y creando nuevos programas y con más calidad.

En segundo lugar, la atención a las personas dependientes crece un 6,34 %, hasta alcanzar los 588,6 millones, más de 35 millones más para seguir prestando una atención de calidad para todos.

En tercer lugar, más recursos para apoyar a las personas en exclusión o en riesgo de estarlo, contando para la Red de Protección con 206,7 millones, un 8,5 % más que el pasado año, 16 millones más para atender a casi 200.000 personas.

En cuarto lugar, la dotación para las personas con discapacidad se incrementa hasta los 140 millones, más de un 3 % respecto del dos mil diecisiete, 4.000.000 más para ofrecer más servicios y más plazas, apoyar al movimiento asociativo y favorecer su integración laboral.

En quinto lugar, las políticas para las personas mayores, que van a contar con casi 200 millones, un 2 % más que en dos mil diecisiete, para reforzar los programas de envejecimiento activo, seguir creando plazas residenciales y facilitar su permanencia en su hogar.

En sexto lugar, la atención a la infancia contará con 56,9 millones, un 6,20 % más que en dos mil diecisiete, para reforzar la prevención de la desprotección infantil y las acciones de protección a menores, incrementar el apoyo al acogimiento familiar y ampliar la red de recursos para menores infractores.

En séptimo lugar, el área de familia crece hasta los 23,4 millones, un 9,2 % más que en dos mil diecisiete, destinados fundamentalmente a seguir incrementando el número de plazas infantiles, especialmente en el medio rural, a la convocatoria de nuevas ayudas para la conciliación y al refuerzo de las medidas de mediación familiar a través de los puntos de encuentro.

En octavo lugar, las políticas de mujer contarán con más de 8,5 millones, con un incremento del 6,51 %, para la promoción de la igualdad, principalmente en el empleo y a través de la educación; y a la lucha contra la violencia de género con 4,65 millones, un 5,3 %, más para seguir consolidando las medidas del modelo Objetivo Violencia Cero, entre las que destacan las ayudas económicas para apoyar a víctimas de violencia de género, que duplican su dotación, y las nuevas ayudas para huérfanos de mujeres asesinadas por violencia de género.

En noveno lugar, el Comisionado Regional para la Droga va a contar con 9.000.000, casi un 3 % más que permitirá seguir desarrollando el modelo de prevención y atención previsto en el VII Plan Regional sobre Drogas diecisiete-veintiuno.

En décimo lugar, para juventud, a la que destinamos 18,1 millones, con un incremento del 15 %, para financiar actuaciones para favorecer su acceso al empleo, su formación y en propiciar su participación.



En undécimo lugar, y con carácter transversal, al empleo destinamos casi 10,5 millones para favorecer la creación de empleo para las personas con discapacidad, en exclusión, menores, mujeres víctimas de violencia y también para los jóvenes, y en el que destaca la apuesta por el empleo de las personas en exclusión social, al que se destinan más de 4.000.000, un 14,1 % más que el año pasado. Y a ello... y como se suma la importante apuesta por la inversión, también, de estos presupuestos que mejoran la atención y crean empleo y que cuentan con 28 millones para obra en equipamiento social, un 15 % más que el pasado año.

Por último, a la innovación social destinaremos 1,6 millones, lo que supone un crecimiento del 58,26 %, destinado fundamentalmente al desarrollo de una plataforma tecnológica de atención social y sanitaria para las personas dependientes.

Pues bien, señorías, comenzando ya a analizar estos presupuestos para el dieciocho, comenzaré por su cuantía global, que asciende a 974,26 millones, una cuantía realmente significativa por cuanto se incrementan en casi 49 millones, un 5,3 %, y crecen todas sus partidas. Incremento que se suma al del pasado ejercicio, que superó el 6 %.

Son los mayores presupuestos de toda la historia de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, que superan en más de un... un 10 % a los del dos mil diez, con... que con 878 millones fueron los más expansivos aprobados en los años de bonanza previos a la crisis. Son los que más se incrementan de todas las Consejerías sociales y ocupan el tercer lugar en el total de la financiación que reciben las Consejerías, con el 9 % del gasto total de todas ellas, tras Sanidad y Educación.

Es significativo que se incrementen más del 7 % las subvenciones destinadas a entidades y familias, y las inversiones en centros propios en un 22,61 %. Si tenemos en cuenta que el incremento medio del Presupuesto de la Junta en el área social es del 3,62 %, sus señorías coincidirán conmigo en que el presupuesto para esta Consejería, que crece un 5,28 %, no solo adquiere cada vez más peso en el conjunto del Presupuesto de la Junta, sino que reafirma el hecho de que esta área constituye una prioridad en la política de la Junta de Castilla y León.

Nuestro compromiso con las personas dependientes: estos presupuestos destinan 588,6 millones, 1,6 millones al día, para financiar la dependencia en Castilla y León, 35,1 millón más que en el dos mil diecisiete, un 6,34 % de incremento. Es decir que tres de cada cinco euros del presupuesto se destina a la dependencia. Nuevo incremento que reafirma, una vez más, la prioridad que para este Gobierno constituye la atención a las personas dependientes, y ello siempre contando con la participación y consenso del tercer sector y de los agentes que integran el diálogo social, quienes contribuyen de manera fundamental para hacer efectivo nuestro compromiso de constante mejora y perfeccionamiento del sistema de atención a la dependencia de Castilla y León.

Señorías, 513,37 millones en dos mil dieciséis, 553,5 millones en dos mil diecisiete y ahora 588,6 para dos mil dieciocho, es decir, más de 75 millones desde el inicio de la legislatura. Esto es apostar por la dependencia: hechos, cifras plasmadas en presupuestos; no deseos ni buenas intenciones. Esfuerzo presupuestario que se suma a una gestión eficaz de los profesionales y que permite que Castilla y León sea la primera Comunidad Autónoma con más personas recibiendo prestaciones en relación a su población, con un 3,56 %, alcanzando ya las 87.177 personas, con



111.723 prestaciones; 742 personas y... y 1.023 prestaciones más que el mes pasado; 2.210 personas más y 3.830 prestaciones más que hace exactamente un año.

También, que sea la Comunidad que garantiza la atención a todos los dependientes, por lo que nadie espera para que le concedan sus prestaciones, y que además sea la que más empleo crea vinculado a la dependencia, con 9,93 empleos por cada 1.000 habitantes, más del doble que la media nacional, lo que permite contar con casi 24.312 puestos de trabajo vinculados a la dependencia.

La cuantía presupuestada para el año que viene nos va a permitir incrementar las cuantías de los conciertos en residencias de personas mayores, centros de día y centros para personas con discapacidad y, también, intensificar la colaboración con los programas que desarrolla el tercer sector de más de 1,12 millones.

También, seguir apostando por el servicio de ayuda a domicilio, que incrementa su cuantía un 9,36 % de media anual en el nuevo acuerdo marco, hasta alcanzar los 162,2 millones en todo su período de vigencia, que permitirá atender al incremento de la demanda de este servicio, que se estima en una... en unas 2.500 personas hasta dos mil dieciocho, alcanzando los más de 30.500.

Igualmente, permitirá incrementar la financiación del servicio de teleasistencia en un 20 %, pasando de 1.000.000 a 1,2 millones, que permitirá atender a los más de 23.000 personas usuarias de este servicio e incrementar su calidad al poner en marcha servicios de teleasistencia avanzada que incorporan soluciones innovadoras para mejorar la comunicación, el intercambio y análisis de información entre profesionales de los sistemas social y sanitario.

Además, vamos a mejorar, con una cuantía de 3.000.000, las medidas y programas para el apoyo a los cuidadores de personas dependientes, que hagan posible conciliar la vida personal y familiar, y también para su descanso.

También, como novedad, vamos a poner en marcha una línea de ayudas para adaptaciones en el hogar, y también convocaremos las ayudas técnicas para personas dependientes, que se dotarán con 2,5 millones.

Y también es destacable el incremento del 7,25 % de media anual, hasta alcanzar los 7,4 millones, para el servicio de apoyo familiar y técnico a personas en situación de dependencia, que se financia a través del acuerdo marco. En esta misma línea, el presupuesto permitirá la ampliación del personal destinado a realizar las valoraciones de la dependencia.

Además, este presupuesto va a permitir hacer frente al objetivo que constituye un compromiso de legislatura, y que fue a su vez acordado con el diálogo social, de impulsar una progresiva disminución de los plazos de concesión de las prestaciones de dependencia por debajo, incluso, de lo establecido en la ley, y, así, llegar hasta los tres meses a final de esta legislatura, es decir, la mitad del que recoge la ley.

También, incremento de los recursos para luchar contra la pobreza. Señorías, este presupuesto incrementa, un año más, los recursos destinados a las personas en situación de exclusión social, que se integran en la Red de Protección a las Familias afectadas por la crisis, que ha incrementado constantemente sus recursos: 169,79 en dos mil quince, 183 millones en dos mil dieciséis, 190 millones en dos mil diecisiete y 206,7 millones en dos mil dieciocho, lo que supone para el año que viene un incremento del 8,5 %, 16 millones más. Incremento de financiación paralelo al



incremento de personas atendidas por la red: 171.000 personas en dos mil quince, 184.000 en dos mil dieciséis, 190.000 durante dos mil diecisiete y casi 200.000 que se prevén para dos mil dieciocho. Es decir, que en estos cuatro años hemos atendido a 29.000 personas más, un 17 %.

Una red que en dos mil dieciséis benefició a 38.000 personas con la Renta Garantizada de Ciudadanía, que atendió a más de 1.600 familias a través del Servicio Integral de Apoyo a las Familias en Riesgo de Desahucio, que atendió 335 llamadas urgentes por falta de alimentos, que proporcionó casi 31.000 ayudas económicas para atender necesidades de urgencia social de las que casi 9.000 fueron ayudas para la lucha contra la pobreza energética, y posibilitó la realización de 12.000 contratos para personas en exclusión, todos ellos incentivados por la Junta de Castilla y León.

En este incremento presupuestario para la lucha contra la pobreza destaca el de la Renta Garantizada de Ciudadanía, dotada con 79 millones, 2,5 millones más, un 3,27 % más que en dos mil diecisiete, que nos va a permitir atender a más familias y personas que se incorporan a la renta por las medidas de compatibilidad y flexibilidad aprobadas el año pasado.

Además, este incremento de la financiación nos permitirá reforzar los programas para la inserción laboral de las personas en exclusión; así, se destinan a este fin más de 4.000.000, lo que supone un incremento del 14,1 % respecto del dos mil diecisiete. En este sentido, y respecto a las personas en riesgo de exclusión perceptoras de la Renta Garantizada de Ciudadanía, vamos a convocar una línea de subvenciones para facilitar su inserción, que tiene presupuestado casi 2.000.000 para contratar a 221 perceptores de Renta Garantizada.

Señorías, al hilo de la reciente publicación de los datos de pobreza en Castilla y León, quiero destacar el referido a la carencia material severa, sin duda, la forma de pobreza más dura y extrema. Un nivel de pobreza directamente vinculado, como señalan los expertos de EAPN, a las políticas de protección social desarrolladas desde la Consejería, y que en Castilla y León según el último informe de AEPN, se registra la tasa más baja de todas las Comunidades, situándose en el 2 %, frente al 5,8 % de la media estatal, que casi triplica la tasa de Castilla y León.

Desde dos mil quince casi 16.000 personas han salido de este tipo de pobreza en Castilla y León, lo que supone un descenso en casi un 25 %, en línea con el objetivo de la Estrategia Europea 20/20. Resultados que reafirman la importancia de la red como instrumento eficaz de lucha contra la pobreza, por lo que queremos dotarla de permanencia y estabilidad, que sea un recurso habitual, independiente del momento económico por el que atravesemos. Para ello, este mismo año presentaremos el proyecto de ley para perfeccionar la configuración y el funcionamiento de la Red de Protección a las Personas y Familias. Y también, para seguir perfeccionando el funcionamiento de esta red, vamos a aprobar el mapa de recursos de la Red de Protección, que mejorará el conocimiento e información de los recursos y servicios que tienen las personas a su disposición, facilitando que la red cuente con recursos suficientes y que llegue a los que realmente lo necesitan.

También, más presupuesto para las personas con discapacidad. La atención a las personas con discapacidad cuenta con 140 millones, más de un 3 %, es decir, 4,1 millones más para mejorar y reforzar la atención a las personas con discapacidad de acuerdo con lo establecido en el primer Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. Para ello se destinan 130 millones, un



4,5 % más que el pasado año, a la atención directa a las personas con discapacidad en residencias y centros, incluyendo en esta partida los 72,8 millones de euros destinados al concierto.

Desde el inicio de la legislatura se han incrementado en 617 las plazas destinadas a las personas con discapacidad, lo que supone contar con 16.457 plazas en Castilla y León; de ellas, 5.300 en residencias, 1.465 en viviendas y 9.700 en centros de día y ocupacionales. En este punto, el presupuesto incorpora la inversión de un... 1,67 millones para la construcción del nuevo Centro Base de atención a personas con discapacidad de Valladolid, que entrará en funcionamiento en dos mil dieciocho, para atender a las 32.000 personas con discapacidad de Valladolid, y que supondrá una inversión total de 4,7 millones. También se recoge la inversión de otros 400.000 euros para mejoras en los CAMP de Fuentes Blancas en Burgos, Palencia y en los... en el centro ocupacional de Burgos.

Aumenta, también, la dotación presupuestaria para apoyar a las entidades del tercer sector de la discapacidad, 12 en total, que contarán este año, a través de subvenciones, con 6,44 millones, lo que supone un incremento superior a los 850.000 euros, para garantizar la continuidad de sus programas, dirigidos a la promoción de la autonomía personal, el apoyo a las familias y la información y sensibilización.

4,86 millones para seguir atendiendo al 100 % de la demanda de atención temprana, como hasta ahora, lo que ha supuesto en estos dos años atender a casi 6.000 niños. Además, una vez constituidas las nueve comisiones técnicas provinciales de atención temprana, vamos a incrementar la coordinación de los equipos de atención temprana con los servicios de salud, especialmente con pediatría, y con las escuelas infantiles para planificar anticipadamente los... los apoyos que puedan necesitar al iniciar la escolarización.

Seguiremos impulsando la prestación de asistencia personal, y, en este sentido, recordar que Castilla y León es la segunda Comunidad Autónoma con mayor número de prestaciones reconocidas de asistencia personal, con 364 prestaciones, solo por detrás del País Vasco, duplicando el número de prestaciones respecto del inicio de la legislatura, y cuyo importe este año alcanzará los 2.000.000.

Y vamos a dar un impulso más a las actuaciones en materia de accesibilidad a través de un nuevo Programa de Comunicación y Nuevas Tecnologías, que garantizará la accesibilidad de las personas con discapacidad al disfrute pleno de la sociedad de la información y a romper la brecha digital. Asimismo, presentaremos un proyecto de ley reguladora de las condiciones de utilización de animales de asistencia para facilitar la movilidad y autonomía de las personas con discapacidad.

También priorizamos la atención a las personas mayores: casi 200 millones de euros, 4 millones más, con un crecimiento del 2 % para nuestros mayores, a lo que habría que sumar la correspondiente partida de la dependencia, que se enmarcan en las actuaciones de la reciente aprobada Estrategia Regional de Prevención de la Dependencia y la Promoción del Envejecimiento Activo.

Para apoyar el envejecimiento activo se destinan 2,5 millones, lo que supone un crecimiento de más de dos veces y media respecto del pasado año, lo que supone un 1,48 millones más. De esta cuantía, 1.000.000 se va a destinar a tres programas de prevención de carácter innovador, novedosos, incluidos en la estrategia de prevención, como son el Proyecto "A gusto en mi casa" para proporcionar apoyos



formales e informales a las personas dependientes que viven en su domicilio, sobre todo en el medio rural, y al que destinaremos casi 500.000 euros; la atención integral a la persona en la fase final de vida, dotada de 450.000 euros; y la protección de los derechos de las personas ante situaciones de engaño y prácticas fraudulentas.

Más de 182.000 euros al Programa Interuniversitario de la Experiencia, que crece un 15 %, para incrementar más horas en los... cada itinerario y abrir nuevas aulas en las sedes con mayor demanda.

Otro millón se destina a apoyar a asociaciones que desarrollan actividades de envejecimiento activo, y 320.000 euros para los programas de actividades de envejecimiento activo y de prevención de la dependencia, que se realizan a través de acuerdo marco.

Además, este presupuesto apuesta por ofrecer servicios, programas y apoyos que permitan a los mayores, especialmente a los que viven en el medio rural, permanecer el mayor tiempo posible en sus hogares. Y, para ello, incrementa la asignación para el servicio de ayuda a domicilio un 9,36 % de media anual en el nuevo acuerdo marco, hasta alcanzar los 162,2 millones. Además, una vez regulada la acreditación de este servicio, el próximo año finalizaremos el proceso de acreditación de las profesionales que lo prestan.

Asimismo, en dos mil dieciocho acometeremos la regulación y acreditación del servicio de teleasistencia e incrementaremos su presupuesto en un 20 %, pasando de 1.000.000 a 1,2 millones, que permitirá poner en marcha servicios de teleasistencia avanzada. Se presta, a su vez, una especial atención a las personas con alzhéimer, a los que hemos destinado, en los dos años de legislatura, más de 270 millones, que han permitido, entre otras actuaciones, financiar más de 25.600 plazas para personas con alzhéimer.

También el presupuesto apuesta por acercar los servicios a los mayores a través de los centros multiservicios, por lo que seguiremos avanzando en la transformación de los centros para la atención a personas mayores, especialmente en el medio rural, en centros multiservicios. De hecho, ya hay en Castilla y León 334 centros multiservicios, 84 centros más que hace... al inicio de la legislatura, lo que supone un incremento del 34 %. Asimismo, se han triplicado el número de servicios registrados, con 600 nuevos servicios, hasta los 936 servicios registrados hoy en día.

Seguiremos implantando el modelo "En mi casa" a partir de las 108 unidades de convivencia que hay en Castilla y León e impulsaremos la plataforma de coordinación sociosanitaria al paciente crónico y personas en situación de dependencia, para lo que el presupuesto cuenta con 1,6 millones, un 58,26 % más que el año pasado. Junto a esta plataforma, las 104 unidades de convalecencia ubicadas en todas las provincias de Castilla y León conforman nuestra apuesta por la atención sociosanitaria.

En lo referido a la atención residencial de las personas mayores, en estos dos años se ha incrementado el número de plazas en casi 1.200, un 2,63 %, pasando de las 45.425 plazas de dos mil quince a las 46.622 actuales, que nos permite mantener el liderazgo en dotación de plazas residenciales para personas mayores de España, con un 7,79 % de cobertura, 3,6 puntos por encima de la media nacional, 4,19 %, y muy por encima de las recomendaciones de la OMS, que es de 5 plazas por cada 100 mayores. Además, se incrementa un 3,55 % la partida destinada a concertar plazas para mayores, que alcanza los 81,3 millones de euros, es decir, un 3,55 % de



aumento para mejorar la oferta de plazas concertadas para las personas mayores. Y queremos seguir ampliando el número de plazas en centros propios, y, por ello, la inversión en obras alcanzará los 2,2 millones, con un incremento del 31,5 %, para cumplir con el acuerdo con el diálogo social de mejorar la oferta de plazas residenciales públicas en el período dos mil diecisiete-dos mil veinticuatro.

También, un refuerzo significativo a la protección a la infancia, 56,9 millones, un 6,2 % más para seguir atendiendo a los casi 40.000 menores que anualmente participan en los programas de promoción, prevención y protección del sistema de protección a la infancia de Castilla y León.

En concreto, este presupuesto nos va a permitir ampliar las actuaciones de prevención, dotadas con más de 2.000.000, y que se incrementan un 4,6 %, para atender a los más de 11.200 menores que de media anual se benefician de actuaciones de prevención; también, para desarrollar medidas de mejora de la detección y notificación de situaciones de maltrato. Reforzar las medidas de protección de menores, teniendo en cuenta que el sistema de protección protegió el pasado año a casi 8.700 menores, de los que 1.448 fueron tutelados por la Junta de Castilla y León. Impulsar los programas de acogimiento familiar, con un incremento de casi el 20 %, hasta los 4,2 millones, continuando con el esfuerzo de los últimos años, que ha permitido que a uno de enero de dos mil quince 34 niños y niñas menores de tres años se encontraban en acogimiento residencial y en la misma fecha de dos mil diecisiete el número se había reducido a 6. El número total de acogimientos familiares durante el año dos mil dieciséis ha sido 961, un 5 % más que en dos mil quince. Además, en el marco del Estatuto de los Acogedores Familiares, vamos a promover acuerdos de colaboración con personas físicas o jurídicas que ofrezcan a las familias de acogida ventajas o beneficios directamente relacionados con los menores acogidos.

Ampliar y mejorar la red de centros, a cuyo fin se destinarán 1,45 millones, lo que supone un incremento del 167 % para inversiones nuevas y de reposición en centros de menores, destacando el centro de menores de Ávila, con 1,2 millones. Seguir apostando con la inserción laboral de menores provenientes de los sistemas de protección y reforma, para lo que se destinarán más de 600.000 euros, lo que supone un crecimiento de más del 8 %. Desarrollar actuaciones respecto de los menores infractores, que, con 12 millones, van a permitir dar cumplimiento a las resoluciones judiciales, realizar actuaciones de prevención de la delincuencia juvenil y de apoyo a los que han finalizado el cumplimiento de la medida para favorecer su proceso de inserción familiar, social y laboral. Y, además, el próximo año aprobaremos el Plan de Prevención de la Violencia Intrafamiliar, que incluye actuaciones de prevención, detección y atención, con medidas específicas para los menores y sus familias.

En cuanto a la protección y apoyo a las familias, para el área de familia se destinan 23,4 millones, un 9,2 % más que en dos mil diecisiete, que permitirán, en primer lugar, seguir incrementando las plazas de la red de centros infantiles públicos. El Programa Crecemos va a seguir incorporando plazas este año, totalizando 253 centros financiados, con 3.586 plazas, es decir, 338 más, más del 10 % comprometido respecto de las existentes al inicio de la legislatura. Plazas que se integran en la red de centros infantiles, que cuenta en la actualidad con 1.000 nuevas plazas puestas en marcha desde el inicio de la legislatura, alcanzando las 35.000 plazas, que suponen una cobertura de 67,98 %, más de seis puntos superior a la existente a principios de dos mil quince.



Además, el próximo año vamos a ejecutar obras de mejora en las instalaciones y renovación de mobiliario y equipamiento en diversas escuelas de educación infantil dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales por más de medio millón de euros. Quiero recordar la reducción para este curso diecisiete-dieciocho de las tasas para escuelas infantiles públicas propias entre un 10 y un 20 % en función de la renta *per capita*, ampliando la exención de las tasas a las mujeres víctimas de violencia de género, víctimas de terrorismo y familias monoparentales, en función de su renta, que beneficiarán a más de 2.200 familias de Castilla y León.

Asimismo, este presupuesto nos va a permitir desarrollar medidas de apoyo a las familias, como las nuevas subvenciones, por importe de 700.000 euros, para compensar la disminución de ingresos de los trabajadores y trabajadoras de Castilla y León que ejerzan su derecho de reducción de jornada laboral y de... y de excedencia para el cuidado de hijos. Seguiremos impulsando el Programa Conciliamos, con 1.000.000, y que, por tercer año, han congelado sus importes; también, el Programa Pequeños Madrugadores, ofertado en 28 de los 29 centros de titularidad de la Junta de Castilla y León, y cuyas tasas se han reducido este año un 15 %.

Además, se incrementarán los beneficios fiscales a las familias numerosas y por nacimiento del primer hijo y se rebajará un 20 % el impuesto de transmisiones patrimoniales para las personas con discapacidad, jóvenes y familias numerosas. Y en línea con la recomendación recogida en la memoria del fiscal de la Comunidad presentada hace pocas fechas en estas Cortes, vamos a incrementar en un 24 %, hasta llegar a los más de 1,3 millones, la financiación para mejorar y reforzar los servicios que prestan la Red de Puntos de Encuentro Familiar de la Comunidad, donde se atendió en dos mil diecisiete a 2.000 personas, es decir, el 100 % de la demanda, y sin lista de espera.

Nuestra intención es seguir avanzando en conciliación. Para ello, en dos mil dieciocho elaboraremos un anteproyecto de ley del sistema de conciliación familiar, personal y laboral de Castilla y León.

Nuestra apuesta por las políticas de mujer. El programa de promoción y apoyo a la mujer contará en dos mil dieciocho con más de 8,5 millones, lo que supone un incremento del 6,51 % respecto al dos mil diecisiete.

Para la promoción de la igualdad, continuaremos trabajando con los jóvenes, el medio rural, la empresa y las mujeres especialmente vulnerables con nuevas actuaciones. En dos mil dieciocho convocaremos ayudas por más de 300.000 euros para desarrollar programas de fomento de la igualdad dirigida al medio rural, jóvenes y mujeres especialmente vulnerables, centradas en la sensibilización, prevención y el desarrollo de habilidades para la inserción laboral.

En las actuaciones dirigidas a jóvenes, seguiremos potenciando el Programa Educando en Igualdad, que ha llegado a más de 19.000 personas; continuaremos con la campaña para escolares "Entre iguales", que en dos mil diecisiete dobló su participación; y seguiremos formando a nuestros jóvenes y adolescentes con la colaboración de las entidades del tercer sector, las asociaciones juveniles y el Consejo de la Juventud, incidiendo en la ciberviolencia de género.

Impulsaremos el Proyecto STEM Talent Girl, presentado hace unos días, para fomentar la presencia de mujeres en carreras y profesiones ligadas a las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas. En el ámbito universitario, tras la firma del



convenio marco con las... con todas las universidades de Castilla y León, reforzaremos la colaboración específica con cada una de ellas, como ya hemos hecho con la de Valladolid, con la creación de una Red de Igualdad, la puesta en marcha de un título específico de posgrado o la elaboración de un protocolo de detección de situaciones de violencia de género. Y potenciaremos las campañas de prevención y sensibilización en las redes sociales para concienciar en el valor de la igualdad y la sensibilización contra la violencia de género.

En el ámbito de la mujer rural, en colaboración con las entidades y asociaciones de mujeres rurales de Castilla y León, realizaremos actuaciones de formación en acceso a las TICS, aprendizaje de habilidades para el emprendimiento y la inserción laboral y de empoderamiento de la mujer rural. En dos mil diecisiete, más de 7.000 personas del ámbito rural participaron en las actividades de estas asociaciones.

En el ámbito empresarial y del empleo, destinaremos 1,1 millones a las actuaciones consensuadas en el marco del diálogo social y enmarcadas dentro del Programa IO Empresas Castilla y León, entre las que destacan: las ayudas, asesoramiento y formación a las empresas de Castilla y León para implantar planes y medidas de igualdad, dotadas con 240.000 euros; la contratación de agentes de igualdad a través de los agentes económicos y sociales, con 535.000 euros, donde incidiremos en la reducción de la brecha salarial y en la prevención de la violencia de género y del acoso laboral por razón de género; la potenciación, con una nueva regulación, del distintivo "óptima" reconociéndolo en el ámbito de la contratación pública y de la concesión de subvenciones a las empresas; y el fomento de la contratación de mujeres especialmente vulnerables, como las víctimas de violencia de género, a lo que destinaremos 427.000 euros, un 13,26 % de incremento respecto a dos mil diecisiete.

Además de la colaboración con las entidades del tercer sector, destaca la línea de ayudas para fomentar la contratación de mujeres víctimas de violencia de género y el Programa Empleo Mujer, PEMCYL, iniciados en dos mil dieciséis, y que ha sido un éxito, con una contratación del 30 % de las mujeres participantes en dos mil dieciséis y del 50 % en la primera edición de dos mil diecisiete, con una red de más de 170 empresas intermediadoras.

Por otra parte, respecto de la violencia de género, afianzaremos las actuaciones puestas en marcha con el modelo Objetivo Violencia Cero, realizaremos nuevas medidas, para lo que contamos con 4,65 millones, un 5,3 % más que en dos mil diecisiete. Es de... es de destacar que las ayudas económicas para apoyar a las víctimas de violencia de género duplican su dotación hasta casi el medio millón de euros. Y como actuaciones más novedosas, quiero reseñar las siguientes:

La especial atención que prestaremos a los huérfanos y personas dependientes de las mujeres asesinadas por violencia de género, y ello lo haremos mediante nuevas ayudas económicas anuales para los hijos e hijas menores de edad de mujeres asesinadas por violencia de género, así como la exención de tasas universitarias para los que sean estudiantes universitarios; una nueva prestación, en colaboración con el Colegio de Abogados de Castilla y León, dirigida a los hijos e hijas de las mujeres víctimas mortales de violencia y... y a las... y también asesoramiento jurídico -perdón- en todo tipo de cuestiones civiles, tributarias, administrativas, etcétera, derivadas del asesinato de la madre por causa de violencia de género; nuevos beneficios fiscales en el impuesto sobre sucesiones, con una reducción del 99 % en las adquisiciones en que el causante sea víctima de violencia de género; acceso



gratuito a estudios universitarios y servicios complementarios para la obtención de títulos oficiales con validez en todo el territorio nacional en las universidades públicas de Castilla y León a huérfanos y huérfanas de mujeres asesinadas por causa de violencia de género.

Además, se potenciarán las actuaciones de lucha contra la trata de mujeres y niñas, con 170.000 euros, un 40 % más que en dos mil diecisiete, en el que se creó la red de atención psicosocial a víctimas de trata, presente en todo el territorio autonómico. En dos mil dieciocho, como novedad, se establecerá un recurso habitacional específico para las víctimas de trata y, en colaboración con el Consejo de la Abogacía, se pondrá en marcha el recurso gratuito de atención jurídica a las víctimas de trata.

Asimismo, se pondrán en marcha un conjunto de actuaciones de sensibilización, prevención y lucha contra las agresiones sexuales, destinando 200.000 euros. Entre las actuaciones destaca la colaboración con las entidades del tercer sector para la realización de campañas sobre agresiones sexuales dirigidas a toda la sociedad, campañas dirigidas a jóvenes, incidiendo en las agresiones sexuales en fiestas, y elaboración de materiales educativos... educativos dirigidos a los docentes. Además, se realizarán jornadas formativas en todas las universidades de Castilla y León y se pondrá en marcha una nueva prestación para las mujeres víctimas de agresiones sexuales, que incluirá la defensa judicial y las actuaciones precisas para el enjuiciamiento de estos hechos de forma gratuita.

Asimismo, y en colaboración con CERMI Mujeres Castilla y León, diseñaremos medidas destinadas a las mujeres con discapacidad que sufran violencia de género, entre ellas, la formación específica en discapacidad a profesionales implicados en la lucha contra la violencia de género, la realización de estudios para conocer la realidad de estas mujeres y la puesta en marcha de un recurso específico que ofrecerá asesoramiento a las profesionales que se encuentren ante una situación de violencia de género sufrida por una mujer con discapacidad.

Otra de las apuestas del modelo es la formación específica de todos los profesionales. Desde la implantación del modelo, hemos formado a más de 2.000 profesionales del ámbito de servicios sociales, jurídico o sanitario. En dos mil dieciocho se pondrá en marcha una plataforma de formación *on-line* con módulos sobre violencia de género para los profesionales implicados en la prevención, detección, atención y protección de víctimas de violencia de género. Se pondrá, asimismo, a su disposición un mapa de recursos existentes para la atención a víctimas de violencia de género, provincializados y a través de un buscador web.

En dos mil dieciocho seguiremos sumando agentes al modelo, mediante la coordinación de actuaciones. En dos mil diecisiete se han materializado procedimientos coordinados de actuación en el ámbito sanitario y en las universidades. Continuaremos trabajando en el ámbito educativo no universitario y con las fuerzas y cuerpos de seguridad, a través de protocolos de actuación conjunta en casos de riesgo alto o extremo. Para ello, se culminará la coordinación informática y el intercambio de datos entre el sistema informático de los servicios sociales y el del Ministerio de Interior para violencia de género, de forma que los profesionales de servicios sociales puedan acceder a la información policial de las víctimas de violencia de género y las fuerzas y cuerpos de seguridad pueden acceder a la información social de las víctimas que están protegiendo.



Finalmente, y en desarrollo de la Ley autonómica de Violencia de Género, se aprobará el reglamento que regule la red de centros y casas de acogida de víctimas de violencia de género, ordenando y homogeneizando las condiciones y características que han de tener dichos centros. Para el mantenimiento de dicha red dedicamos casi 1.000.000 de euros, y para dos mil dieciocho se incrementará en un 2 % por la incorporación de dos nuevos recursos: uno para víctimas de trata –al que ya me he referido– y otro para mujeres víctimas de violencia de género drogodependientes. Y se diseñarán procedimientos homogéneos para la acreditación de la condición de víctima de violencia de género por los servicios sociales, las condiciones en que ha de producirse y quiénes son los profesionales que realizarán dicha función.

En materia de lucha contra la drogadicción, en el área de la prevención y lucha contra la drogadicción y atención a las personas drogodependientes, se han presupuestado casi 9.000.000, un 3 % más, destinados fundamentalmente al desarrollo del VII Plan Regional sobre Drogas dos mil diecisiete–dos mil veintiuno.

1,3 millones se destinarán a actuaciones preventivas y asistenciales dirigidas a los grupos de población más vulnerables. En concreto, como principales cifras y novedades, puedo señalar: un 11 % más en las subvenciones que reciben las entidades locales para reforzar las actuaciones de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad, incluidas en la *Guía Práctica para reducir el consumo de alcohol*, con una cuantía total de 760.000 euros; un incremento del 15,3 % para las entidades del tercer sector, hasta 300.000 euros, para reforzar los programas de prevención familiar indicada y crear un nuevo recurso en las provincias al que los servicios de urgencias sanitarias podrán derivar a los menores de edad y a sus familias que sean atendidos por problemas sanitarios relacionados con el abuso de alcohol; además, para ampliar la acción preventiva en menores de edad, vamos a... a pilotar, en dos mil dieciocho, un nuevo programa de prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, en colaboración con el Consejo de la Juventud y de las asociaciones juveniles en él integradas; y, para los jóvenes de mayor edad, apoyaremos económicamente a las universidades públicas de Castilla y León para iniciar en dos mil dieciocho un programa de prevención del consumo de drogas y de reducción de los daños asociados al mismo en estudiantes universitarios.

Estas actuaciones novedosas las llevaremos a cabo sin dejar de prestar atención a los programas de prevención escolar, familiar y extraescolar que desarrollamos desde hace años y en los que anualmente participan más de 18.000 escolares y 2.700 padres.

Al área de disminución de los riesgos y reducción de los daños destinaremos 766.500 euros, que, como novedad, incorpora un nuevo programa que informará, de forma objetiva, sobre las drogas y sus consecuencias en los festivales musicales, fiestas multitudinarias y zonas de ocio nocturno.

Para el mantenimiento de la Red de Asistencia e Integración Social de Drogodependientes, formada por 74 centros y servicios específicos y 400 profesionales, destinaremos 5,5 millones. Esta red atendió el pasado año a 14.000 personas con... con problemas de adicción en las drogas. Gran parte de las intervenciones de asistencia e integración social se realizan en colaboración con las entidades del tercer sector, para cuya financiación destinaremos en dos mil dieciocho un total de 6,3 millones, un 3,2 % más que durante el presente año.



Impulsaremos, además, una mejora de la empleabilidad de los drogodependientes recuperados o en proceso de recuperación, que ha permitido que el pasado año 1.300 drogodependientes participen en talleres de formación prelaboral y que en el bienio quince y dieciséis 169 drogodependientes rehabilitados se incorporasen al mercado de trabajo.

Por último, y para seguir desarrollando el acuerdo suscrito con CECAL, UGT y Comisiones en junio del pasado año, vamos a potenciar las actuaciones de los dos servicios autonómicos existentes para la mediación, orientación y motivación de personas drogodependientes en el ámbito laboral.

Otra de las prioridades de este presupuesto son los jóvenes. Desde la Junta de Castilla y León, y con... con carácter transversal, al ser un compromiso que nos incumbe a todos, trabajamos para ofrecer las oportunidades de futuro que merecen. Esta prioridad se concreta en un presupuesto que nuevamente crece un... un 15 %, hasta alcanzar los 18,1 millones, que se suma al incremento de estos dos años del 10 %, lo que considero supone un claro apoyo a las políticas de juventud y que se concreta en favorecer su acceso al empleo en la formación y en propiciar su participación, tomando como referente la Estrategia de Impulso Joven 20/20, aprobada en junio de este año.

Uno de las principales actuaciones se refiere al acceso al empleo. Para ello seguiremos impulsando la red de informadores de la Garantía Juvenil y el sistema de inscripción rápida "SIJ+", que ha logrado que los jóvenes inscritos en la Garantía Juvenil ya sean casi 40.000 en nuestra Comunidad.

Además, apostamos por la movilidad internacional de los jóvenes para su formación en idiomas y prácticas laborales en el extranjero, con más de 670.000 euros, y con otros casi 290.000 euros del Programa Erasmus Plus y en colaboración con centros de Formación Profesional de Castilla y León.

El presupuesto presta una especial atención a la adquisición de competencias para el emprendimiento, a través del Programa "Spin UP Castilla y León Joven", dotado con 270.000 euros, y el Programa "Emprendejuven plus 20/20", dotado con 380.000 euros para los tres años de vigencia. También, apostamos por la formación de jóvenes en riesgo de exclusión, con casi 200.000 euros.

En dos mil dieciocho reformaremos la normativa de titulaciones en materia de juventud para actualizar el catálogo de las titulaciones de tiempo libre, formación e instalaciones juveniles, y para la puesta en marcha de un marco regulatorio común entre empleo y juventud para la convergencia entre las titulaciones de juventud y los certificados de profesionalidad que afectan a este ámbito. Esta reforma es importante, ya que en Castilla y León más de 60.000 personas cuentan con alguno de los títulos de formación juvenil.

Por último, el próximo año pondremos en marcha una iniciativa marca... marco para el reconocimiento de las competencias adquiridas por los jóvenes voluntarios y asociados, de forma que pueda incorporarse, como valor añadido, al currículum profesional de estos jóvenes a la hora de buscar un empleo. En este ámbito del voluntariado, informarles también que antes de que termine el próximo año presentaremos en estas Cortes el anteproyecto de reforma de la Ley del Voluntariado.

También estamos proporcionando a los jóvenes canales de información y de participación activa. Para ello destinamos 526.510 euros en dos mil dieciocho, un 26 % más, al Consejo de la Juventud de Castilla y León, para su funcionamiento y despliegue de acciones vinculadas con el Voluntariado Joven y la Garantía Juvenil.



Respecto a la información, vamos a poner en marcha un nuevo modelo de información juvenil que contará con una nueva web de juventud y que, entre otras cuestiones, ofrecerá la posibilidad de tramitar electrónicamente todas las gestiones en materia de juventud. Otra de las medidas de modernización de la información juvenil será la creación en dos mil dieciocho de una red de corresponsales juveniles, para que sean los propios jóvenes los que transmitan la información en sus entornos de manera más informal y horizontal.

Por último, y respecto a la promoción del ocio activo, destacar que en dos mil dieciocho convocaremos 3.400 plazas para la Red Activa y mantendremos en los programas... y mantendremos los Programas Campos de Voluntariado Juvenil y Campamentos de Verano las iniciativas que añaden a estos programas unos valores sociales y actividades formativas de alto interés, como son: la apuesta innovadora por la información tecnológica en los campamentos, los talleres de igualdad y lucha contra la violencia de género, la sensibilización sobre nutrición saludable y prevención de consumo de drogas, y la participación en campamentos de jóvenes con discapacidad acompañados de asistentes personales de PREDIF.

Por último, señalar que el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias también destina en el próximo año 2,11 millones a inversiones juveniles.

La apuesta por el empleo también tiene un espacio, y, para favorecer el empleo, este presupuesto destina casi 10,5 millones, y lo hace en todas las... las áreas sobre las que tiene competencia la Consejería de Familia.

Así, para favorecer el empleo de las personas en... en riesgo de exclusión social se destinan más de 4.000.000, un 14,1 % más que el pasado año. Para el empleo de las personas con discapacidad destinamos otros 4,5 millones para financiar los itinerarios formativos para el empleo, en lo que desde el inicio de la legislatura han participado 6.200 personas con discapacidad y han posibilitado casi 3.000 contrataciones en estos dos años. A su vez, para la formación de menores vulnerables destinaremos casi 850.000 euros, un 50 % más que el año pasado; y para las mujeres vulnerables, 216.000 euros.

Financiación que nos permitirá seguir desarrollando el primer Plan Autonómico de Inserción Sociolaboral, en el que más de 96.000 personas durante dos mil dieciséis han participado en acciones de... previstas en el plan. De ellas, se ha logrado el acceso al empleo y el mantenimiento en el mercado laboral de más de 11.800 personas en situación de riesgo o exclusión social, que, desglosado, son 7.807 personas con discapacidad, 2.253 beneficiarias de Renta Garantizada de Ciudadanía, 146 víctimas de violencia de género y 1.403 de otros colectivos prioritarios de la estrategia de empleo.

Es de destacar que, de las 4.994 personas que han participado en los 85 itinerarios, se han producido 1.537 inserciones en el mercado laboral. En esta... en este aspecto, una de las novedades para el próximo año será la convocatoria de ayudas para la vivienda y otros apoyos a la vida independiente a las personas con discapacidad que se encuentren realizando itinerarios para su inserción sociolaboral. También se seguirá financiando la formación y acciones de apoyo al empleo de personas con discapacidad en el ámbito de la asistencia personal, con el fin de impulsar este servicio profesional y, de otro lado, ofrecer un nuevo nicho de empleo para las personas con discapacidad.

En el ámbito del empleo para jóvenes, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ha destinado más de 7.000.000 en dos mil quince y dos mil dieciséis



al desarrollo de las distintas líneas de Garantía Juvenil, y en dos mil diecisiete casi 3.000.000. En el período catorce-veinte dedicaremos a este fin más de 15,6 millones. Unas partidas destinadas al impulso de 6 programas dirigidos a la movilidad de nuestros jóvenes y la adquisición de habilidades profesionales, en los que participaron casi 900 jóvenes en dos mil dieciséis; también para facilitar la inserción laboral de jóvenes en riesgo de exclusión, que permitió la celebración de casi 230 contratos y la participación de 614 jóvenes con discapacidad en itinerarios formativos.

Por último, la Fundación de Acción Social y Tutela cuenta con un presupuesto para dos mil dieciocho de 2,49 millones, lo que supone un incremento de 300.000 euros destinado a reforzar la actividad tutelar, para hacer frente al incremento significativo del número de tutelas que gestiona directamente la Fundación Acción Social y Tutela, cuya intervención directa es cada vez más demandada también por la Fiscalía. Se prevé que para dos mil dieciocho la fundación gestione 1.800 tutelas, lo que supone un incremento de casi el 15 %.

Y termino ya, no sin antes agradecer el trabajo de todos los profesionales del Sistema de Servicios Sociales de Castilla y León, a los voluntarios, a las entidades y a las organizaciones que cada día nos ayudan a mejorar.

Asimismo, agradezco al Grupo Parlamentario Ciudadanos su apoyo a estos presupuestos, que, sin duda, se han visto mejorados gracias a las aportaciones e iniciativas que se han incorporado tras la correspondiente negociación.

Quiero reafirmar mi compromiso y el de todo mi equipo con una gestión aún más eficaz y eficiente de los recursos con que contamos, y por mantener la calidad que desde hace años caracteriza a esta Consejería.

Agradezco también a todos ustedes la atención que me han prestado, y me pongo a su disposición para responder a cuantas cuestiones quieran plantear o necesiten aclarar. Estoy segura de que el diálogo y el debate que ahora comienza contribuirá, desde la colaboración y el trabajo de todos los grupos parlamentarios, a enriquecer estos presupuestos que hoy presentamos todo el equipo directivo de la Consejería en beneficio e interés de los ciudadanos de Castilla y León. Muchas gracias por su atención.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Se suspende la sesión por un período de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Se reanuda la sesión, señorías. Se abre ahora un turno para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones por parte de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Mixto tiene la palabra el señor Sarrión, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Muchas gracias. Gracias a la señora consejera por su intervención. Simplemente, recordar algunos datos que me parece que son importantes. Yo creo que



en una comparecencia de este tipo no se trata simplemente de hablar acerca de los datos de las partidas que se plantean, que, además, sería importante luego conocer cómo se van a vincular en los diferentes proyectos, puesto que en los presupuestos luego siempre hay un punto de opacidad que termina generando que la Oposición realizamos enmiendas sobre proyectos cuya finalidad terminamos desconociendo.

Pero, aparte de realizar este... esta retahíla de datos y hablar de este tipo de... de contenidos, yo creo que sería importante empezar analizando cuáles son los problemas que tenemos como Comunidad. Y el principal objetivo de una Consejería de este tipo, de una Consejería que incluye los servicios sociales, tiene que ser hablar de la pobreza. El objetivo de una comparecencia de este tipo, de un debate político de este tipo, tiene que ser hablar acerca de la pobreza que existe en nuestra Comunidad. Plantearé algunos datos y usted me dirá si está de acuerdo con ellos o no.

Tenemos un 17,7 % de la población en situación de pobreza, es decir, cobrando menos de 8.209 euros al año; eso son 433.211 personas. Tenemos 573.516 personas en situación de exclusión social, principalmente debido a la precariedad laboral; un 14,2 % de los... de los hogares en situación de baja intensidad en el trabajo, 145.294 hogares; 20.464 hogares en situación de carencia material severa y 76.700 hogares con todos sus miembros en el paro. Tenemos 84.705 hogares sin ninguna prestación, y, de acuerdo a datos de Comisiones Obreras, hay 84.000 personas que necesitan la Renta Garantizada de Ciudadanía, no llega ni al 25 % de esta cifra las personas que finalmente la perciben.

Tenemos una situación de pobreza energética en nuestra Comunidad, en una Comunidad donde el invierno es especialmente duro. La pobreza energética genera riesgos –como usted sabe– a todos los niveles; a todos los niveles relacionados con la salud, relacionados con la educación de las personas jóvenes, relacionados con el crecimiento, relacionados con las etapas educativas y relacionados también con la salud de las personas mayores o de las personas en situación de enfermedad.

Y nos encontramos unos presupuestos en los cuales no se abordan estos problemas, no se nos explica el impacto que van a tener las medidas acerca de las diferentes cifras de pobreza, cómo se van a solucionar y, sobre todo, qué medidas vamos a aplicar para las personas que se queden fuera de estas políticas.

Fíjense que hablamos de 3.000 personas, que hablaba en los medios de comunicación en el día de ayer, 3.000 personas que se quedaban sin acceder a las ayudas al alquiler, a pesar de contar con los requisitos para las mismas, sencillamente, según explicaban los medios de comunicación, porque no había recursos suficientes. ¿Cuál va a ser la solución para estas personas? ¿Cuál va a ser la solución que se van a plantear desde las Administraciones públicas de cara a todas las personas para las que estas medidas que hoy se están informando y que hoy se están poniendo de manifiesto en esta comparecencia sean insuficientes? ¿Y cuál va a ser la posición de la Junta de Castilla y León ante todas ellas?

También, quisiera aprovechar para preguntar en torno a la reforma de los ratios de enfermeras en las residencias, tengo entendido que se ha ido a un ratio de una enfermera por cada 100 pacientes en situación de media jornada; y, también, conocer la posición acerca de determinados casos en nuestra Comunidad. Recientemente saltaba a los medios de comunicación el caso de una residencia –en este caso, de titularidad privada– de ancianos en la localidad de Babilafuente, en Salamanca, en la cual se denunciaba la existencia de jornadas de 48 y 50 horas, nóminas de menos



de 1.200 euros, salarios en negro, etcétera, etcétera, etcétera. Considerando esto, ¿sigue creyendo la Consejería que el modelo de concertación es el modelo más adecuado? ¿Seguimos pensando que el modelo de gestión pública no es el más correcto? ¿Cómo deberían gestionarse este tipo de servicios relacionados con los servicios sociales?

Por mi parte, estos son algunas de las preguntas que me gustaría formularle. Y, por último, una pregunta en torno al estado del acuerdo marco en los servicios sociales. Nosotros creemos, desde mi fuerza política, que este tipo de acuerdos marcos deberían realizarse para un período de tiempo bastante más largo del que se está haciendo en la actualidad, porque, finalmente, los acuerdos marco, tal y como se plantean en esta Comunidad en los últimos años, terminan generando una situación de precariedad en los ayuntamientos pequeños, que no saben cómo van a financiar los diferentes servicios sociales de los que tienen que hacerse cargo. Por mi parte, nada más, y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Sarrión. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Rosado.

LA SEÑORA ROSADO DIAGO:

Gracias, presidenta. Y gracias, consejera, por su comparecencia, y a su equipo que nos acompaña hoy aquí.

Antes de ayer, el miércoles, nos... nos desayunábamos todos con una noticia del Consejo de Cuentas, que era que... un informe sobre las subvenciones concedidas por la Administración autonómica a las entidades sin ánimo de lucro en el dos mil quince, y hemos visto que en estos Presupuestos dos mil dieciocho, pues, más o menos se va a seguir la misma tendencia, y a ver si podemos de alguna forma revertir la situación; porque el informe venía a decir, y cito textualmente el texto, que “La Gerencia de Servicios Sociales utiliza, de una manera casi exclusiva, la subvención directa como medio de apoyo a todas las entidades privadas sin ánimo de lucro que actúan ejecutando las prestaciones incluidas en el catálogo de servicios sociales, sin justificarse la imposibilidad de promover concurrencia entre los diferentes beneficiarios”.

Y... y también hacían como una especie de comparativa y venían a decir que Comunidades como Andalucía, Aragón, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Cataluña, pues estaban más en equilibrio entre la concurrencia competitiva y la concesión directa. Entonces, más que nada, yo quiero... quiero... más que nada, quiere ser una aportación de Ciudadanos diciendo “vamos a ver si podemos revertir esta situación”; que supongo que habrán hecho alegaciones al Consejo de Cuentas de... de este informe, pero que en el Presupuesto dos mil dieciocho se sigue viendo esa tendencia a dar la concesión directa en vez de a la concurrencia competitiva.

Luego, por otra parte, tenemos un grave problema -que ya lo sabemos todos-, que somos la tercera Comunidad en envejecimiento, con un índice de 190, que quiere decir que 190 mayores... por cada 100 menores de 64 años hay 190 menores de... de 16 años. Por lo tanto, está en peligro el estado de bienestar dentro de nuestra Comunidad, y esto es un problema que... que va a más, que en el dos mil treinta ya se sabe que los mayores de 65 años supondrán, en... en España, de media, el 30 %



de la población, y sí quería... Claro, esto, al final, es un problema al que hay que empezar a poner solución ya desde el dos mil dieciocho. Sí que hay partidas específicas para... para esto, pero debemos ser más ambiciosos y ponernos a trabajar seriamente en este sentido.

También, en... en cuestión de violencia de género, pues la partida de 4.065.000 euros, pues se nos queda corta, porque un incremento del 3 % cuando actualmente, en el segundo trimestre del año, ya estamos viendo que ha habido una subida de... de las denuncias en... por violencia de género, que han sido 1.389 en el segundo trimestre y que ha subido un 22,2 % y, por desgracia, la tendencia generalizada es a que sigan aumentando las denuncias, pues esta partida se nos ha quedado corta con este incremento del 3 %.

Y sí que le tengo que felicitar por esta medida que van a implementar sobre la prestación para hijos e hijas de víctimas de violencia de género, porque estaba... es una medida bastante demandada por grupos de la Oposición, pero, sobre todo, porque tuvimos un caso en Arévalo que se... se quedaron unos... dos niños de 2 y 3 años y nos comentaban su... a nosotros, a nuestro grupo, nos comentó su tía que no... no podían cobrar nada, que se habían quedado huérfanos, que habían sufrido cómo su padre asesinaba a su madre y... y encima estaban totalmente no desamparados, pero sí que se veía que no estaban ayudados por la Administración. Yo creo que es un problema social, y como... y como tal, debemos de dar una solución social a esos huérfanos. Por lo tanto, yo le alabo esta medida que... que hoy nos ha traído aquí y que... y que me parece muy buena, y ojalá todas las Comunidades Autónomas tomen ejemplo de... de esta medida.

Por otra parte, hablamos también de teleasistencia, pero es que tenemos el problema de siempre y, entonces, le pido que se sienta con el consejero de Fomento, porque es que no... no llega internet al mundo... al mundo rural. Y... y esta falta de... de internet, pues para... para los programas como el "En tu casa", al final, los... los hijos quieren ver que sus padres están bien en su domicilio. Tenemos toda la tecnología habida y por haber, ahora con... pues con un Face Time puedes saber cómo están tus padres sin... sin tenerte que preocupar todos los días. Hay... y la tecnología va a más, pero, sin embargo, tenemos ese... ese muro, que es que no llegue internet a todos nuestros pueblos dentro de... de Castilla y León. Y un Programa "En tu casa" sin internet en los pueblos, pues no... no va a ser lo suficientemente... no va a llegar adonde tiene que llegar, igual que los de teleasistencia.

Y también, incluso para envejecimiento activo, le diría que la señal de televisión, ya que se sienta a hablar... se sienta a hablar con el consejero de Fomento, pues es que la señal de televisión tampoco llega a muchos municipios, y es algo que debería... que en nuestra Comunidad no se debería ya de... de permitir, estando en el siglo XXI.

También quería hablarle de... del clúster que... que tienen, que... pues a ver si se le puede dar un mayor impulso a este clúster, porque sí que puede sacar herramientas, plataformas buenas para seguir avanzando en... en lo que es el envejecimiento activo y en seguir dando soluciones, y, sin embargo, en el... en el presupuesto no he visto ningún impulso al clúster.

Valoro muy positivamente el desarrollo de una Plataforma de Atención Sociosanitaria al paciente crónico y personas en situación de dependencia, que está realizado junto con... con el ADE, por un valor de 6.642.500 euros -como nos dijeron en una pregunta parlamentaria-, del que la Consejería de Familia iba a poner 3.300.250 euros,



pero lo que sí que les pido es celeridad en... en estas cosas, porque yo pensaba, sinceramente -como nos contestaron a la pregunta del dos mil dieciséis que habían invertido ya esta cantidad-, pues que esto estaba ya a punto de finalizar, y, por lo que veo, está todavía que... que va a pasar el dos mil dieciocho y aún no va a estar esta... esta plataforma activa.

En cuanto a las plazas infantiles, pues son vitales en... sobre todo en el mundo rural, para que se puede incorporar la mujer al... al trabajo y para la conciliación de la vida laboral y familiar. Por lo tanto, hay que seguir en la tendencia de aumentar esas plazas, y... y aunque se ha... se han aumentado para el dos mil dieciocho, pues siguen siendo insuficientes. De hecho, se ve todos los años por... por la demanda que hay, y luego, al final, hay más demanda que... que oferta de... de plazas.

En cuanto a medidas que... que ha... que ha metido Ciudadanos y que ha... ha firmado con su... con su Consejería, yo quiero hacer especial hincapié en los 8.000.000 de euros que hemos conseguido arrancar al presupuesto para hacer atención y ayuda a los enfermos de... de alzhéimer; porque todos sabemos que cada vez va a haber más envejecimiento y, al final, eso se... se traduce en un aumento de la tasa de... de enfermos de alzhéimer. Por lo tanto, esos... valoro esos 8.000.000 del compromiso de Ciudadanos con el Partido Popular.

También ese millón de euros para impulsar el Plan de Envejecimiento Activo con programas innovadores y programas piloto, previstos con... con esta aportación del millón de... de euros. También quiero poner en valor, dentro del compromiso, el aumento de las deducciones para las familias numerosas y ese aumento de 300 euros para el primer hijo dentro de... del IRPF. Y... y varias medidas que son también transversales, como elevar la reducción del impuesto de sucesiones y donaciones para la adquisición de la vivienda habitual para... para jóvenes, de tal forma que... que los jóvenes, cuando sus padres quieran donarles una vivienda, no tengan que pagar tantos impuestos y sea más fácil. Y la bajada de impuestos en relación a, también, las ayudas al alquiler a la vivienda para... para jóvenes.

Y también se nos queda corto el proyecto que tienen ustedes en... en juventud, y... y habría que darle un mayor impulso para... sobre todo para que los jóvenes de Castilla y León, pues tengan la oportunidad de quedarse, de que no los estemos expulsando a las Comunidades Autónomas limítrofes. Y lo de la plataforma... vale, y cambiar la página web y todo eso está bien, pero sí que echábamos de menos más medidas por parte de su Consejería en materia de juventud, que, a lo mejor, me puede desarrollar un poco más, porque sí que se nos ha quedado corto en su presupuesto. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Rosado. Por el Grupo Parlamentario Podemos tiene la palabra la señora Domínguez.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Bien, pues gracias, presidenta. Gracias a la consejera por su comparecencia, en que nos ha intentado convencer de que lo social es una prioridad para la Junta de Castilla y León. Y yo, sobre todo, me voy a quedar con ese dato del 5,28 % de subida, porque es muy fácilmente desmontable ver como lo social se queda en la



nada cuando se desgrana poco a poco; y que esa subida, realmente, es bastante mentirosa cuando se ve sobre todo en torno a dos cuestiones fundamentales, que es la... una de ellas que venimos diciendo desde que se han presentado estos Presupuestos, que es el hecho de que la deuda pública supone un 12,81 % del total, y esta Consejería supone un 8,97 %, que, además, el año pasado era un 8,99 %.

Es decir que, primero, esta Consejería mantiene su porcentaje sobre el global, aunque aumente, porque lo que está engordando el Presupuesto global este año, porque los Presupuestos más altos de la historia de este año son porque hay una nueva Consejería que se llama "deuda". Por tanto, tenemos claro el resumen al analizar esta Consejería: la deuda pesa más que las necesidades sociales de las personas, que la igualdad entre hombres y mujeres, que la asistencia a las personas mayores o que el desarrollo de la juventud. Todas estas cuestiones que aglutina esta Consejería son cuestiones menores frente a la deuda. La deuda, por tanto, es más que una Consejería de las que decimos sociales.

Y el segundo elemento es el de este porcentaje del 8,97 %, que, como siempre, está muy alejado de Sanidad y Educación, que son las otras dos Consejerías sociales, porque, como siempre, servicios sociales va al final de la cola. Y es paradigmático cuanto menos, pues esta Consejería... de esta Consejería se gratifica a un espectro de población muy amplio, mucho más que el de educación o el de sanidad: están las personas mayores de 65 años, que son el 23 % de la población de Castilla y León; están las mujeres, que son el 50,58 % de la población; los y las jóvenes, que son el 13,4 % de la población. Es decir, que en esta Consejería está la inmensísima mayoría de la población, las necesidades de la inmensísima mayoría de la población, cosa que no sucede en Sanidad o en Educación, y parece que no le damos valor suficiente a estas necesidades. Y se lo voy a ejemplarizar muy fácilmente con las cifras del Plan de Inversiones Sociales Prioritarias, porque, mire, este año hay 198 millones de euros totales repartidos entre esas tres Consejerías. Pues bien, para servicios sociales no llega ni a 10 millones lo que se va a destinar, es decir, un 5,05 %, del Plan de Inversiones Sociales Prioritarias es lo que se lleva esta Consejería.

Así que yo creo que sirve como ejemplo sobre la situación global de lo que significa esta Consejería en el global del Presupuesto, y es que no tiene ningún tipo de peso y que es la nada. Y es muy fácil desgranar por segmentos de la población lo que se dirige a cada segmento poblacional para ver, efectivamente, cómo se cumple esto que digo de que es la nada esta Consejería.

Y vamos a empezar por los peor parados, la juventud castellano y leonesa, ese escaso 13,4 % menor de 30 años que, con el empeño de expulsar jóvenes de esta Comunidad que tiene el Partido Popular, pues cada vez va a ser menos. Y aquí se van a conjugar, incluso, varias Consejerías. Podremos hablar de lo que destina Empleo, de lo que destina Presidencia, y usted, incluso, ha dicho que lo que se destina en esta es un 15 % más, y menos mal, porque yo no sé si han calculado ustedes cuánto se destina en políticas de juventud en el global de este Presupuesto. Esta Consejería destina específicamente un 0,17 % de todo lo que supone la Consejería. Pero, fíjese, si quiere le sumamos la Garantía Juvenil, los 16 millones que aporta la Junta en Garantía Juvenil, es decir, un 0,14 %. Incluso, si quiere, le podemos sumar los planes de retorno a emigrados, que están en Presidencia; esto supone un 0,0033 % de las políticas de retorno. ¿Sabe cuál es el resultado de toda esta suma? Un 0,31 %. Eso es todo lo que destina la Junta de Castilla y León en su globalidad para la juven-



tud castellano y leonesa. Así que luego se puede seguir preguntando por qué nos vamos, por qué mi generación se está yendo de esta Comunidad, porque ya se fueron, cuando estudiaban en la Universidad, a las Comunidades limítrofes, y luego nos seguimos yendo porque no hay oportunidades para nosotros en esta Comunidad Autónoma.

Y ahora vamos a ir a las personas mayores. Decía antes que el Plan de Inversiones Sociales en esta Consejería era la nada, y precisamente son nuestros mayores quienes más van a sufrir con ello. Y voy a volver a recordar esa cifra, que me gusta mucho decir, de las 30.000 plazas privadas en esta Comunidad frente a las 15.000 públicas y cómo el presupuesto de nuevas construcciones para este año es exactamente igual que el año anterior.

Y no es un tema menor que una de las causas que empeoran los servicios sociales es la falta de personal, y, de hecho, desde que empezara la crisis se ha producido un recorte de 3.000.000 en personal, y yo creo que eso es una conclusión lógica que con menor personal es imposible ofrecer el mismo servicio. Y esto deriva en situaciones como la falta de agilidad o la saturación de los y las trabajadoras sociales y, por supuesto, la creciente concertación de los servicios. Y, ¡oh, sorpresa!, en este presupuesto seguimos sin revertir la tendencia a la merma de personal, porque han aumentado un 1,45 %, lo cual simplemente va a incidir en la suma... en la subida de los salarios, pero no en un aumento del número de persona... de profesionales.

Y como entiendo que me va a contestar con el acuerdo de Gobierno llevado ayer a cabo, en el que incrementan un 8,15 % lo destinado a entidades locales, le diré, primero, que eso no revierte la rémora de los últimos nueve años -esos 3.000.000 de euros menos en personal- y que 92 profesionales más para toda la Comunidad -que es lo que prevén que van a sumar- significa que, si hiciesen un reparto igualitario -que entiendo que no lo van hacer-, tocan a 10 profesionales por provincia. Y yo me pregunto si cree que con eso se agilizan los servicios sociales de esta Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, entendemos que no se puede gestionar bien la dependencia ni el envejecimiento activo ni las necesidades asistenciales de las personas mayores cuando están haciendo estos recortes. Por lo tanto, no existe una política de cuidados de calidad y eficiente.

Y, si hablamos de política de cuidados, vamos a hablar de ese desastre que tienen con la infancia, con la protección a la infancia, los acogimientos familiares, los centros de educación infantil, que ni siquiera debieran depender de esta Consejería, sino que debieran depender de educación. Es decir, hablemos de cuidados de la infancia y vamos a repensar el modelo que tiene establecido en esta Comunidad. Yo les planteo cuatro cuestiones: la primera, que revisen las concertaciones que mantienen con los centros de menores, porque hace poco ya nos quedó claro con el gerente que no lo están controlando; la segunda, que aumenten el personal y los recursos del Servicio de Protección a la Infancia, porque están bajo mínimos y los profesionales se quejan de ello; la tercera, que aumenten la oferta de plazas de Educación Infantil pública y mantengan en condiciones dignas a sus trabajadoras, porque se han pasado casi diez años sin sacar oposiciones de técnicas superiores de Educación Infantil y, mientras, no hay profesionales ni para hacer las sustituciones; y la cuarta, que el presupuesto de atención a la infancia, ¿sabe cuánto es?, un 0,88 % del global de esta Consejería, yo creo que es una cifra que habla por sí sola. No debe haber niños y niñas con necesidades en esta Comunidad.



Y, por último, las mujeres, que ya le he dicho muchas veces que ni siquiera deberíamos estar aquí, porque no somos un colectivo con necesidades sociales *per se*, aunque al Partido Popular le encante tenernos en un cajoncito estanco. De aquí yo saco el porcentaje más triste y que más evidencia la falta de compromiso político con la igualdad que tiene el Partido Popular: somos la mitad de la población y se nos destina un 0,08 % del presupuesto. Y, como creo que es suficientemente elocuente la cifra, no tengo nada más que decir sobre la... las partidas destinadas a igualdad, pero sí que quiero hacer mención a dos cuestiones relacionadas con esto. La primera, ya sé que la directora general de la mujer dirá que sí que se hacen bien las evaluaciones de impacto de género, pero dejen de hacer evaluaciones analíticas, hagan evaluaciones sintéticas y ajústense al protocolo, que siguen sin realizarlo. Y la segunda, la falta de una fiscalidad, que a la vez que no es progresiva –que no lo es en esta Comunidad–, plantee el impacto que supone para las mujeres –esto ya se lo planteé en los anteriores presupuestos–: siguen sin evaluar que las deducciones tengan sesgo de género, esto es, que las perciban mayoritariamente los hombres y que, por tanto, las mujeres no se benefician de ellas; o que las reformas que hacen al IRPF afectan de manera muy desigual a los hombres y a las mujeres, y siguen sin establecer este análisis. Quizá cuando aprendan a hacer bien las evaluaciones de impacto de género puedan hacer la evaluación del impacto que existe en la fiscalidad, y, mientras tanto, pues, bueno, pueden seguir dando migajas a la igualdad entre hombres y mujeres con ese... con ese 0,08 %.

Y ya terminando, entiendo que, en conclusión –como ya he dicho–, este es un presupuesto por y para la deuda, que no atiende la realidad de la mayoría social de esa Comunidad, además de ser insuficiente en la globalidad, para todos los frentes que tiene que atender, lo es para todos los segmentos de la población que están bajo esta Consejería, que son absolutamente todos.

Esta Consejería –se lo voy a decir también– tiene una fortaleza que no tienen otras, que es el alto grado de ejecución, pero tiene una debilidad que es enorme, y que es su gestión, y que es una gestión ineficaz y poco controladora. Se lo dijimos también en el debate de mitad de legislatura: malgastan buena parte de su presupuesto en privatizaciones o subvenciones que luego no tienen capacidad para controlar y que llevan años sin controlar. No gestionan de manera directa, gestionan todo a trocitos, lo que produce descontrol, lo que produce descoordinación. Y urge tener este debate, urge que revisen las concertaciones y convenios y que la Gerencia empiece a ser de verdad un gestor y no un mero gestor de subvenciones, sino un gestor, un aglutinador de servicios, que hoy en día no lo es, y que revisen absolutamente todo esto, porque, desde luego, desmenuzando el presupuesto y viendo los porcentajes nimios que se da a cada sector poblacional, su Consejería no aprueba, en absoluto, en estos presupuestos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Domínguez. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Muñoz de la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

Gracias, presidenta. Bienvenida, consejera. Bienvenido también a todo su equipo y *staff* de apoyo.



Mire, en el Presupuesto del dos mil dieciocho, la atención prioritaria no es la política social, como acaba de decir en su primera intervención; sigue creciendo más la deuda que el gasto social, sigue teniendo más peso la deuda que su Consejería. Se lo dijimos año pasado y lamentablemente tenemos que repetírselo de nuevo este año. No puede decir que son unos presupuestos sociales. Son presupuestos destinados solo y exclusivamente a pagar la deuda y a amortizar la deuda pública.

El presupuesto también desvela sus mentiras respecto a las estrategias, planes y programas. Todos ellos suman 8.752 millones de euros -que, desde luego, la cifra asusta- a invertir y a ejecutar entre cuatro y cinco años. Solo este año, para financiarlos, le correspondería tener en el presupuesto 966 millones más en inversiones y transferencias, justo el doble del presupuesto. Desde luego, las mentiras se le van de la mano. Se comprometieron en sus estrategias y planes y programas a presupuestar 966 millones, que es evidente que no están en el presupuesto. Por lo tanto, mintió cuando los presentó, mintió cuando los aprobó, miente ahora cuando tiene que presupuestar y, evidentemente, no podrá ejecutar lo que no ha presupuestado.

Le pondremos algunos ejemplos. Mire, el Plan Estratégico de Servicios Sociales planteó un total... plantea un total de 4.294 millones previstos. Cuando analizamos esta cifra llegamos a la conclusión de que son falsos, ya que el 95 % se destina a financiar otros ocho planes, estrategias y programas que ya existen, que tenían, supuestamente, un presupuesto propio, y que ahora lo computan de nuevo en la Estrategia de Servicios Sociales. Es decir, el mismo euro vale y lo aplican a nueve sitios distintos; vamos, ¡menuda cara! Al final, lo que hacen es una estrategia que se va a dedicar a financiar otras ocho estrategias, planes y programas. Vamos, lo suyo es imaginación con tal de vender, aunque sea siempre lo mismo.

Finalmente, una vez vendido, olvidan los 4.224 millones, que se quedan en 89, a repartir en cinco años de aplicación, de manera que este presupuesto debería contar con 32 millones: 21 del dos mil diecisiete -puesto que la... lo acaban de aprobar y no está en los presupuestos del diecisiete- y 11 que tiene prevista la estrategia para el... el dos mil diecisiete. Y mire, consejera, supeditar la financiación de la Estrategia de Servicios Sociales a futuras aportaciones de fondos europeos es como hacer el cuento de la lechera. De momento, no solo no han crecido los fondos europeos, sino, al contrario, han disminuido en millón y medio, y esto lo dice la propia estrategia, las... que se supedita a la aportación de futuros fondos europeos.

Respecto a la Estrategia de Prevención a la Dependencia para las Personas Mayores y de Promoción del Envejecimiento Activo, acaban de aprobarla, por lo que debería contar con 390 millones que no presupuestaron en el dos mil diecisiete, puesto que la acaban de aprobar, más los 390 del dos mil dieciocho. Total, debería haber 780 millones más para las personas mayores. Pues ni los 780 ni los 390: el programa de atención a las personas mayores se queda en 199 millones, total, total, incluido gasto corriente y de personal. Y si hablamos de inversiones y transferencias, se queda en 4.000.000 de euros, que esto es lo que de verdad le llega a las personas mayores.

Respecto a la Estrategia de Impulso Joven 20/20, en el dos mil dieciocho deberían ya de realizar la evaluación intermedia de la aplicación de las 140 medidas que se prevén, y aún no han... no ha comenzado ni siquiera a funcionar. Ni se ha comenzado a realizar las actuaciones previstas, ni siquiera contó con el presupuesto previsto en el dos mil dieciséis ni en el dos mil diecisiete, puesto que se aprobó este verano. Se estimó una dotación presupuestaria para el año dieciséis y diecisiete de 71 millones



de euros, de los que a su Consejería le corresponderían 37,5 millones, que no se presupuestaron en ninguno de los dos años anteriores; y la realidad es que el presupuesto total de juventud es de 18 millones, que incluye también gasto corriente y de personal. El presupuesto real, el que les llega a los jóvenes a través de inversiones y transferencias, es de 4.900.000 euros, muy lejos de los 37,5 que comprometió con la Estrategia Joven 20/20. Y, desde luego, tampoco está en el presupuesto del Consejo de la Juventud, que apenas les llega a 500.000 euros.

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad lo aprobaron también en el dos mil diecisiete –este año–, por lo que debería contar con 420 millones de euros, es decir, lo previsto en... en la estrategia para el dos mil dieciséis, para el diecisiete y, desde luego, para el dieciocho. O, si prefiere, lo dejamos solo en lo que prevé la propia estrategia, el Plan Estratégico de Igualdad para personas con discapacidad, lo que prevé solo para el dos mil dieciocho, que son 169 millones de euros. La realidad es que ni los 420 que trae acumulados, que... que no ha presupuestado nunca, ni los 169. Solo hay 10 millones de euros en inversiones y transferencias, exactamente lo mismo que había en el presupuesto de dos mil diecisiete.

El Plan Autonómico para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres y Contra la Violencia de Género, que debería haber sido el quinto Plan de Igualdad o el tercero Contra la Violencia de Género –se supone que unimos ya que igualdad y violencia–, en el dos mil dieciocho es su último año de ejecución y debería contar con 7.000.000 de euros más los 28 previstos en la Agenda para la Igualdad de Género 20/20, total 35 millones de euros, y se queda en 6.000.000 de euros para políticas de igualdad y contra la violencia de género.

El VII Plan Regional sobre Drogas debería contar con 9,5 en el dos mil diecisiete y otro tanto en el dos mil dieciocho, total 19 millones de euros, y solo hay 7.000.000.

El Plan de Inversiones Sociales Prioritarias, que recoge proyectos pendientes, la mayoría de ellos del año dos mil dos, dos mil tres, por tanto obras pendientes de hace más de quince años, y que ahora no prevén su finalización hasta el año dos mil veinte, siempre y cuando se cumplan las previsiones presupuestarias, desde luego, y se ejecute. En el plan hay una diferencia presupuestaria de 2.000.000 de euros entre la previsión de inversión y lo realmente presupuestado, afectando básicamente a los centros de menores. Nos gustaría que nos dijera si puede decirnos dónde exactamente está esta desviación, a qué... y qué centro de menores se va a ver afectado.

Mire, la memoria decía... en la Memoria de Presupuestos para el dieciocho dice que se presupuestaron 50 millones de euros más de lo previsto entre las tres áreas afectadas, Sanidad, Educación y Servicios Sociales. Pues si servicios sociales tiene 2.000.000 de euros menos de lo inicialmente previsto, pues alguna de las otras dos áreas se lo llevó, lógicamente, y servicios sociales no se beneficia ni un solo euro de esos 50 millones de euros más. Desde luego, consejera, alguien corrió mucho más que usted.

Mire, consejera, su presupuesto es opaco. Esconde... oculta detalles de la... de partidas muy importantes para la financiación de la Red de Protección a las personas y familias en situación de mayor vulnerabilidad social o económica, del Acuerdo Marco de financiación local o de la financiación prevista en las estrategias, planes y programas que se supone que está desarrollando; porque no hay manera de... de separar todas estas partidas presupuestarias.



Respecto a los ingresos de la Gerencia por transferencias del Estado de la... del Estado y de la Consejería se incrementa 74 millones, pero no se repercute a las familias, que siguen pagando lo mismo de copago por los servicios que reciben, siguen pagando 71 millones de euros. Si bien se incrementa, básicamente, la aportación del Estado por subir la... la previsión al Plan de Atención a Personas Dependientes, que crece, el resto de las partidas se mantienen congeladas, invariables con respecto al año dos mil diecisiete. Sin embargo, respecto al año previo a los recortes, se siguen perdiendo 5.000.000 de transferencias del Estado para el Plan Concertado y casi 800.000 euros del Plan Nacional de Drogas, y siguen desaparecidos programas como El apoyo a la Infancia Maltratada, programas de lucha contra la pobreza infantil, Programa de Menores Infractores, el Plan de Acción Integral de Personas con Discapacidad, el convenio para el Plan de Emancipación Juvenil o la cooperación en programas y actuaciones dirigidas a mujeres, que supondría 1.400.000 euros y que la Gerencia deja de ingresar y, desde luego, las familias dejan de beneficiarse. Se pierde millón y medio de aportación de... de fondo social europeo que gestiona el Programa Operativo de Empleo Juvenil; ¿puede decirnos a qué... a qué se debe esta pérdida?

Respecto a los ingresos previstos por devoluciones de los ciudadanos por cantidades cobradas indebidamente –se lo dijimos el año pasado, se lo repetimos este año–, es muy preocupante que la Junta sigue haciendo mal las cuentas y las consecuencias las sufren los ciudadanos, precisamente los más débiles, los más vulnerables, los más desfavorecidos, como son los perceptores de Renta Garantizada de Ciudadanía, a los que la Junta les está reclamando 680.000 euros, o las personas dependientes, a las que la Junta les reclamará 1.200.000 euros.

Ciertamente las inversiones reales crecen, no así las destinadas a crear infraestructuras, obras de reposición y equipamiento para personas con discapacidad; casi todas son obras vinculadas al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias, y sufren estas inversiones una bajada importante, y lo hemos visto, respecto a lo que se tiene que ejecutar y lo que se ha presupuestado.

En las transferencias corrientes y de capital siguen sin recuperar programas importantes que se llevaron los recortes del año dos mil doce; casi 75 millones de euros menos que llegarán a las mujeres para contratar agentes de igualdad en las corporaciones locales, para centros de asesoramiento, para facilitar la inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género, a las familias para puntos de encuentro y orientación familiar, a ayudas a la natalidad, para crear escuelas infantiles, para programas de conciliación, para intervención en drogodependencia, para hacer programas de prevención o para la lucha contra la pobreza y exclusión, para crear itinerarios laborales de empleo o para las personas con dependencia o con discapacidad, para crear plazas y nuevos centros, para ayudas individuales, ayudas técnicas, asociaciones o mantenimientos de centros y, para las personas mayores, para la construcción de residencias o centros de día y su mantenimiento.

Y, por último, para terminar, respecto a sus dos novedades, dos novedades y uno no tan novedoso como es el modelo “En mi casa”, previeron la implantación en el dos mil diecisiete de veinte unidades nuevas del modelo “En mi casa” en centros residenciales y centros de día. No han hecho ninguna. Y, de nuevo, sus objetivos para el dos mil dieciocho son estas 20 plazas, ¿puede decirnos dónde, en qué residencias o centros de día concretos tienen previsto implantar estas nuevas 20 unidades de convivencia?

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Tiene que terminar, señora Muñoz.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

(Termino, presidenta, sí). Y una de las novedades del dos mil dieciocho, además del gestor de contexto, que, evidentemente, no me va a dar tiempo a hablar de él, lo dejamos, pero, sí, no me resisto a plantearle que el proyecto innovador este de "A gusto en mi casa", que dice que destina 500.000 euros -acaba de decirnos- y sus objetivos dice que es para 100 personas dependientes, para que 100 personas dependientes puedan continuar en su casa con un profesional de... de referencia, ¿puede decirnos exactamente dónde, dónde se va a aplicar este nuevo modelo innovador? ¿Y qué 100 personas de esas 228.483 personas mayores de... de ese... de 80 años que hay en la Comunidad...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Termine, señora Muñoz.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

... qué 100 de esas doscientas casi treinta mil personas se van a... a beneficiar de este nuevo proyecto innovador? Muchas gracias, presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Mar González.

LA SEÑORA GONZÁLEZ PEREDA:

Gracias, presidenta. Bienvenida, consejera, a esta comparecencia. Bienvenidos también los altos cargos y las personas que hoy le acompañan de su Consejería.

Mire, después de los días que llevamos ya en este debate, este grupo parlamentario se ve todavía más fuerte en la afirmación de que estamos ante un Presupuesto de esta Comunidad eminentemente social. Y mire, es eminentemente social porque de esas tres Consejerías, Educación, Sanidad y Familia, van a tener un montante de presupuesto para ejecutar de 6.606 millones de euros, esto es, cercano al 80 % del gasto no financiero y más del 87 % si tenemos en cuenta los recursos autónomos no financieros.

Pero me voy a centrar ahora en lo que es el presupuesto de su Consejería, la Sección 09 de los Presupuestos de esta Comunidad. Un montante total de 974 millones de euros, usted ha dicho, y es cierto, porque son los datos históricos más grandes que... que han tenido esta Comunidad, si nos... y nos podemos posicionar a los momentos anteriores, por supuesto, a la crisis. Estamos hablando de un presupuesto que crece cinco... un 5,2, pero podemos decir, además, si echamos los cálculos, que en estos dos años se han dedicado mil... más de 1.800 millones de euros a políticas sociales y de igualdad.

Y usted hoy ha hablado no de los planes, usted hoy nos ha ido detallando una a una, y yo creo que muy pormenorizadamente, cuál es el presupuesto de las



distintas actuaciones que tiene programadas o proyectadas para la ejecución en el dos mil dieciocho. Pero mire, como los hechos se demuestran andando -y... y, si no, lo demás o el mensaje es pura demagogia-, vamos a ver lo que se hace en aquellas Comunidades que están gobernadas por otros partidos, partidos de la izquierda, y... y vamos a ver el ejemplo de lo que hacen en sus presupuestos.

Vamos a ver cuánto destina, por ejemplo, Andalucía, a políticas sociales, y vamos a ver que destina cuatro puntos menos de lo que destina Castilla y León a estas políticas. En Castilla y León se destinan más de 162 euros más por persona de lo que destina Andalucía, luego no se... no es solo que se gestione bien y que sea necesario planificar, sino que se necesita también hacer un esfuerzo presupuestario, y eso es lo que trae usted hoy aquí.

Y vamos a hablar de... de la... de los distintos capítulos. Hablemos, por ejemplo, de la Red de Protección a Familias, que experimenta un crecimiento de un 8,5; una red que ha venido creciendo durante estos años económicamente año tras años, que se ha... ha atendido a más de 18.000 personas, pero lo más importante, que tiene un carácter estable y permanente, que, además, se ha flexibilizado y ha permitido compatibilizar prestaciones, con más de 23 programas. Vamos a referirnos solo a algunos de ellos: una Renta Garantizada que se vuelve a incrementar, 79 millones de euros; podemos hablar también de los desahucios, pues en esta Comunidad ninguna familia atendida afrontó un desalojo forzoso; podemos también hablar de las ayudas a necesidades de urgencia social, más de 9.000 para con... para temas de pobreza energética; podemos hablar del... del compromiso que usted ha adquirido con las corporaciones locales y la firma de ese acuerdo marco, un acuerdo marco que es muy importante, porque aquí se le ha reclamado que debe ser más amplio y este convenio, si... si bien el anterior era de dos años, este va a tener una duración de tres, un convenio que crece un 8,35 % anual, y en el que, sobre todo, lo que es más importante, apuesta por el mundo rural, al que va a destinar un 59 % de su importe, un importe que irá a esos municipios rurales que tan a menudo salen a debate. Y aquí me va a permitir que yo me haga una pregunta: estamos haciendo un esfuerzo, creo que el Partido Popular hace un... un esfuerzo, no solo presupuestario, en las políticas del mundo rural, pero tenemos pendientes de aprobación de esa Ley de Ordenación del Territorio, y a mí, a este grupo, al Grupo Parlamentario Popular nos gustaría saber cuál va a ser el posicionamiento del Partido Socialista o del resto de los partidos, porque sí que es verdad que esa... esa ley va a ser o va a tener una relación directa con la prestación de servicios en el mundo rural; también con algunas de las referencias que se han hecho aquí, lo de la banda, la televisión... van a tener también relación.

Por tanto, tenemos una Red de... de Protección a las Familias que, mire, nos va a permitir, en este caso, hablar del último informe de la EAPN, o sea, del dato... de la encuesta de pobreza. Porque, mire, ante esta... ante este último informe constata que Castilla y León, y no nos vamos a... -lo voy a decir ya antes de empezar- no nos alegramos de los datos, sabemos que hay que seguir mejorando, pero lo que dice este informe es que Castilla y León tiene una situación más benigna que el conjunto de España; somos la segunda Comunidad con menor tasa de pobreza energética; somos... tenemos un 2 % de privación severa frente al 5,8 de España. Y mire, si miramos a Andalucía, este mismo informe dice que allí la tasa se multiplica por cuatro. Entiendo que esto estará directamente relacionado con las políticas que se ejecutan en Castilla y León.



Pero mire, es que dice más este informe, este informe dice: Andalucía... -el informe dice- tiene elevadísimos porcentajes de riesgo de pobreza y un intenso empeoramiento de la situación. Y el responsable de este -Daniel Duqué, no yo-, este señor, dice: estamos en los niveles más reducidos en Castilla y León, se deben a la adopción de medidas públicas; hace referencia a nuestra Renta Garantizada de Ciudadanía y a las medidas contra la exclusión social. Medidas que forman parte de esa Red de Protección a Familias que usted hoy nos ha detallado y que van a tener más de 206 millones de euros, que cuentan con muchísimos recursos; y nos alegramos también del anuncio que nos ha hecho de... porque, así, consideramos que es necesario ese mapa de recursos para acercar la información y la prestación.

Pero mire, hoy aquí apenas se ha hablado de dependencia, por ejemplo. Entiendo que los datos siguen siendo tan positivos que cuesta traerlos y reconocer que, pese a ello, pese a estos buenos datos, a que sigue usted comprometida con la profesionalización, con la creación de empleo, con la atención -un 99 % tenemos, cercano al 100 %, de atención-, usted sigue haciendo un esfuerzo presupuestario muy importante. Apenas se ha hablado de... del esfuerzo presupuestario que se hace en el tema de discapacidad o la creación de plazas que se han tenido en... en estos años, el aumento de plazas, o el esfuerzo que se ha hecho de más de 10.000 plazas en centros ocupacionales de día; y usted hoy ha avanzado algo más todavía: 72 millones dedicados a los conciertos, en los que es, desde luego, de destacar, en todos ellos, los importantes acuerdos que usted ha alcanzado.

Vamos a hablar ahora de... de mayores. Mire, para mayores 199,4 -redondeando, 200 millones de euros-, que usted ha ido detallando puntualmente uno a uno aquellos programas de prevención o envejecimiento activo que se han... que se van a desarrollar. Pero a este grupo lo que nos parece más importante, una vez más, es que, como los hechos se demuestran andando, usted ha hablado de políticas dedicadas a las personas, presupuesto que se va a dedicar a las personas que viven sobre todo en el mundo rural, y en el mundo rural es el incremento de la ayuda a domicilio también a través de ese acuerdo... acuerdo marco de... como apoyo a las corporaciones locales.

Su Consejería se ha caracterizado por el diálogo, por la participación, por los acuerdos, por el debate. Y, mire, seguimos preguntándonos por qué si... si antes este partido podía negociar y llegar a tantos acuerdos con... con el Partido Socialista, y llegó a acuerdos en la implantación del modelo "En mi casa", ¿por qué se están obturando ahora en un modelo, que no solo tiene el... digamos que lo han felicitado los distintos y principales actores, sino los más importantes, que es el colectivo de los mayores?

Y mire, es importante hablar en su Consejería de empleo, porque siempre hemos dicho que el mayor bien social es el empleo, y nosotros, en ese capítulo, además de... de dirigir las políticas al empleo, la Junta lo que ha hecho es priorizar por encima de todo el gasto en aquellas partidas destinadas a los colectivos con mayores dificultades, que han sido exclusión social, jóvenes, mujer, discapacitados... Y los resultados están ahí, el 64 % de mujeres... de los empleos son para mujeres, más de 6.800 mujeres trabajando. A las políticas activas de empleo se están dedicando cuatro de cada cinco euros. Se apuesta por la discapacidad a través de los centros especiales de empleo. Contamos con una línea específica para el colectivo de los perceptores de Renta Garantizada de Ciudadanía, que ha permitido que más de 5.470 perceptores de Renta Garantizada encontraran trabajo, luego se ha conseguido el objetivo que se



perseguía. Y somos una de las pocas Comunidades que aporta fondos propios para el empleo.

Ejecución. Consejera, usted ha hablado de un 98,4, y yo la creo, y la creo porque los últimos datos de ejecución, donde aquí también se ha criticado la ejecución del Presupuesto de la Junta de Castilla y León, nos dice que somos la tercera Comunidad que mejor ejecuta, por detrás de Galicia y Madrid, comunidades todas ellas gobernadas por Partido Socialista. *[Murmulllos]*.

Y permítame una mera referencia a la política fiscal, a la política fiscal del partido... del Partido Popular, que me parece que va dirigida directamente a las familias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora González. Para dar contestación, tiene la palabra la señora consejera.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Gracias, señora presidenta. Una vez escuchadas todas las intervenciones con atención y atenta escucha, porque no he hablado con ninguno de mis compañeros, sino que he escuchado muy atentamente a todos los portavoces, sí que me gustaría preguntar a la presidenta de este... de esta Comisión si sería posible volver a leer la Comisión... la intervención que he leído antes, no sé si disponemos del tiempo, porque me ha dado la impresión y la sensación que nadie me ha escuchado, a excepción de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular y probablemente también de la portavoz del Grupo Ciudadanos. El resto de parlamentarios, o bien han estado hablando con su compañero, o bien ya traían el discurso hecho. Y, además, yo no sé si esto obedece a que no me querían escuchar o a que dos portavoces que hoy han participado en esta Comisión no estuvieron en la Comisión en la que abordamos el balance de legislatura de dos años y por eso les falta información que se aportó... -no es usted- y por eso me imagino que falta información, a algunos de los portavoces, que aporté en ese momento.

También me agrada saber que un grupo parlamentario contesta a otro. Eso siempre es muy gratificante, porque me va a ahorrar bastante trabajo. En primer lugar, porque hay un grupo que no entiende bien cómo funcionan los planes, pero hay otro que piensa que solamente se dedica presupuesto de esta Consejería a políticas, por ejemplo, de empleo o de mujer.

Entonces, yo creo que con lo que ha dicho la portavoz socialista en materia de los planes de que son planes transversales y que, además... -transversales quiere decir que participamos todas las Consejerías- y, por tanto, los presupuestos a los que ustedes aluden como escasos, porque son solamente de esta Consejería, no se corresponden con los planes porque, como son transversales, hay otras Consejerías que invierten también en políticas activas directas a muchos de los grupos sociales a los que nosotros nos dirigimos. Por tanto, los planes estratégicos, yo cuando quieran se los explico a los dos grupos políticos que parece que, sesgadamente, no saben interpretarlos o no conocen cómo interpretarlos, no sé si de manera interesada.

Se ve también que un presupuesto que crece un 5,25 %... un 5,35, perdón, un presupuesto de 975 millones de euros, el más alto de la historia y un 10 % superior



al del año dos mil diez, que atiende a más personas, que amplía coberturas, que crea nuevos programas –que, además, programas con más calidad– y que contempla 65 compromisos nuevos, 30 compromisos de ellos de inicio de legislatura y 35 novedosos, no les interesa a los grupos políticos lo que yo he venido aquí a contarles.

Partiendo de eso, voy a intentar contestarles a todo lo que ustedes me han dicho, pero sí que es cierto que ustedes comprenderán que con la ilusión que han puesto en lo que yo les he contado y con la escucha que han puesto, pues una no pueda estar totalmente motivada en dar explicaciones porque sé que no me van a escuchar, pero, por lo menos, me lleva la... me llevaré la alegría que quedará en el diario de sesiones de por vida, lo que yo pueda contar aquí, y en la memoria, probablemente, de algunos procuradores. No voy a repetir la comparecencia de antes por respeto a los medios de comunicación, especialmente, que estoy convencida que ellos han puesto mucho más interés.

Dicho todo esto, y voy a responder... hay algunos aspectos que han coincidido varios grupos políticos en lo mismo y, por tanto, voy a contestar una vez. Han aludido a... a que la... –yo me imagino que esto lo han dicho en todas las comparecencias anteriores– a la Consejería de la deuda. Son ustedes tan originales que, en la comparecencia de servicios sociales, pues también ustedes hablan de la Consejería de la deuda. Pues mire, la Consejería... la tercera Consejería más amplia en presupuesto y que además más crece es la Consejería de Familia. No les gusta, pues yo se lo digo.

Y, además, hombre, hay deuda porque, sin duda, desde la responsabilidad de un gobernante, cuando hay... se está en situación de crisis hay que priorizar y hay que dar respuesta a los ciudadanos, y por eso hay deuda que hay que pagar. Hay otros grupos políticos que en algún momento de su historia –corta– han dicho que la deuda tendría que no pagarse, fíjense ustedes qué barbaridad. Pues nosotros no solo hay deuda, sino que además la pagamos; y la deuda viene derivada, lógicamente, de que quisimos en momentos difíciles y complicados de crisis dar atención a las personas. Sí que es verdad que es... que... que bueno, decir que no se pague la deuda, pues es... es sencillo, y a su vez de decir que no se pague la deuda pues que incrementen las partidas pues el doble de lo que... de lo que está previsto, ¿no? Eso es estar siempre en el funambulismo político, en el que hay algunos partidos que están permanentemente instalados, no solo en lo social, sino en temas muy de actualidad.

Por ir contestando, yo... me encanta que el portavoz del Grupo Mixto, el señor Sarrión, hoy venga a contarme el informe de EAPN Castilla y León, pero, señor Sarrión, si es que tuve una reunión con el presidente de EAPN y con miembros de EAPN hace quince días y ellos mismos fueron los que me expusieron a mí este informe que usted ha desgranado hoy; porque tenemos como virtud escuchar a las entidades del tercer sector, a las que otros totalmente detestan. Pero nosotros les escuchamos, nos sentamos, nos cuentan los informes, que me agrada que usted se lo haya... lo haya trabajado tan bien, y que, además, pudimos presentar unos resultados que, oye, a nadie le agrada hablar de pobreza, pero sí que es cierto que el presidente nacional de EAPN, que yo pude escuchar la rueda de prensa que dio en el Congreso facilitada por Podemos... yo la di con el presidente de EAPN Castilla y León en la Consejería, prueba de ello, también, creo que es de la buena sintonía que tenemos y que además que en Castilla y León hacemos las cosas razonablemente bien.

El presidente de EAPN España dijo en su rueda de prensa, porque tuve la oportunidad de escucharla en diferido, tuve la oportunidad de escucharle, y dijo que... que



las Comunidades Autónomas que tenían la carencia material... la tasa de carencia material severa más baja era porque la... los servicios sociales de protección actuaban bien. Eso lo dijo en esa rueda de prensa. Y, sin duda, la tasa de carencia material severa más baja de toda España, curiosamente, es la de Castilla y León, que está directamente ligada además con esta Consejería de Familia -ahora sí, con esta Consejería de Familia- y con sus políticas, con la Red de Protección, que yo, como no creo... no sé si no me han escuchado, pero lo voy a volver a repetir: a la Red de Protección a las Familias vamos a destinar este año más de 206,7 millones de euros.

He hablado, por tanto, de incrementar los recursos destinados para luchar contra la pobreza, 206 millones de euros, un 8,5 % más, 16 millones de euros más. Vamos a atender a más personas, 200.000 personas. Vamos a presentar un proyecto de ley para perfeccionar la configuración y el funcionamiento de la Red de Protección a las Personas. Como novedad, vamos a sacar una nueva línea de subvenciones para inserción laboral de las personas en riesgo de exclusión perceptoras de la Renta Garantizada, y vamos a aprobar un mapa de recursos de la Red de Protección.

Creo, señor Sarrión, que he hablado de pobreza, he informado también sobre el informe de EAPN. En dos años, señoría, ese informe de EAPN al que usted ha... lo único que dice unos datos, pero no todos; el de 2 % de tasa de carencia material severa en España la... la triplican, y el dato que usted ha dado de un 17,7 % hay Comunidades Autónomas, que no voy a decir cuáles porque todos ustedes saben, que esa... esa tasa, que lo saben, está casi en torno a un 50 %, es un cuarenta y tantos por ciento. Y tendría usted que haber dicho también, pero ya lo voy a decir yo, porque lo he dicho en mi intervención, que han salido dieciséis... 16.000 personas en estos dos años de la carencia material severa en Castilla y León. Somos de las pocas Comunidades Autónomas que estamos cumpliendo con la Estrategia 20/20 europea de reducir un 25 % el... las personas... la tasa de carencia material severa.

Me ha hablado también usted de la residencia de Babilafuente. Mire, yo... yo di explicaciones a... a una procuradora... -uy perdón- a una procuradora del Grupo Podemos en... en la... en las Cortes, en una pregunta que se me hizo en un Pleno, y dije en aquella... y repito, que nosotros no teníamos plazas concertadas con esa residencia, que, es más, se hizo una inspección en cuanto se conoció la... la denuncia, y, es más, probablemente, y en función de lo... se solicitó una información que tenía que aportar la residencia; una vez recibida esa información por parte de la inspección, pues se abrirá un expediente sancionador, o los que sean necesarios, con criterios totalmente objetivos. Pero no es una residencia de titularidad de la Junta y tampoco es una residencia en la que tengamos conciertos.

Me preguntaba también por los ratios... las reformas de ratios de enfermeras. Usted ha hecho alusión a algo que se ha publicado, pero yo le tengo que decir que no es así, porque se refuerzan las ratios de... del personal sanitario -enfermeros... enfermería y médicos- en... en el decreto al que usted ha hecho alusión.

Usted ha hecho también... -me salto un tema a otro, y espero que... que me disculpe-, a un informe de Comisiones Obreras de que son pocos los que reciben la Renta Garantizada de Ciudadanía. En Castilla y León reciben la Renta Garantizada de Ciudadanía todas las personas que lo solicitan y... y cumplen los requisitos que se solicitan, lógicamente; 38.000 beneficiarios en el último año. Es un dato relevante, es una de las Rentas Garantizadas de Ciudadanía que mayor cobertura da y que, además, no solamente es por un período limitado de tiempo, sino que es hasta que



la situación de las personas... que fue... la situación de esa persona que fue objeto de... de la percepción de la renta desaparezca. Y estamos haciendo un especial esfuerzo en la incorporación de perceptores de Renta Garantizada de Ciudadanía al mercado laboral; y, de hecho, en la comparecencia a la que usted no vino dije que los dos últimos años 5.500 personas perceptoras de Renta Garantizada de Ciudadanía habían salido porque habían encontrado un empleo, incentivados esos acuerdos, muchos de ellos, por la Junta de Castilla y León. Y con esto, poco más. No sé si le he contestado a todo o... o no.

En cuanto a la portavoz del Grupo Ciudadanos, usted ha hecho primero alusión al informe del Consejo de Cuentas, que conocimos creo que ayer. Bueno, nosotros analizamos el informe, revisaremos el régimen de concesiones de todas las subvenciones. Decir que son todas ellas legales ¿eh?, es lo único que hay que, quizá, poner más el acento en la motivación del por qué esas subvenciones se conceden a entidades sin ánimo de lucro, como por ejemplo pueden ser Cruz Roja, Cáritas, Fundación Secretariado Gitano, Alzheimer, que ustedes apoyan además en estos presupuestos también a las personas y familiares enfermos de alzhéimer, ¿no? Yo creo que lo que tenemos que hacer es motivar mejor el porqué de... de esas subvenciones directas, y es lo que vamos a hacer.

Coincido con usted plenamente en un análisis que ha hecho, que es el del envejecimiento de nuestra población. Yo el otro día sí que hacía alusión a la importancia que tiene el envejecimiento; de hecho, el Plan Estratégico de Servicios Sociales, que hemos presentado recientemente, pone el acento en el envejecimiento y en el sobre-envejecimiento de la población, porque tenemos las proyecciones de población a las que usted ha hecho alusión, y es por ello por lo que destinamos un... hemos... tenemos una Estrategia de Prevención de la Dependencia y Promoción del Envejecimiento Activo, con 1.900 millones de euros. Este presupuesto –y ya contesto al... al Grupo Socialista– en este año tenemos 390 millones, creo recordar, que se destinan a personas mayores, 200 millones... no podemos olvidar los 200 millones que destinamos a políticas de personas mayores, pero también que el 75 % de las personas dependientes son personas mayores. Por lo tanto, una parte de dependencia también está incluido ahí. Lo he dicho en mi... en mi intervención, lo he dicho; el... la... he dicho... he hecho alusión a los 200 millones de euros, que crecen un cuarto... un 4 % con respecto al año anterior, y ahí he dicho que, además, también hay que tener en cuenta, bueno, lo que destinamos a los apoyos a las personas dependientes, que son –como digo–, del total de los 87.000 personas dependientes que tenemos la actualidad, pues un 75 % son personas mayores.

Me ha hecho unos encargos la señora Rosado para el consejero de Fomento que, sin duda, le haré llegar. Imagino que en la Comisión de ayer, que creo que estuvo aquí el consejero de Fomento, pues se lo hayan hecho también saber estas necesidades de... de, bueno, pues, la señal de televisión e internet.

Ha hecho un apunte a la innovación social. Estamos trabajando con la... desde un punto de vista de innovación social, estamos avanzando; estamos, además, dando un impulso también dentro del Plan Estratégico de Servicios Sociales, aprobado recientemente, donde todas las medidas se impregnan de un carácter de innovación social, desde la intervención también, y... y lo estamos haciendo en colaboración con el clúster SIVI al que usted ha hecho alusión, nosotros formamos parte de ese clúster. Están trabajando de una manera... y participando de una manera activa, y



pueden hacerlo también en la materia de innovación social. Hemos incrementado el presupuesto este año en innovación social más de un 50 %, donde está la Plataforma de Atención Sociosanitaria.

Simplemente una apreciación: la Plataforma de Atención Sanitaria son 6,6 millones de euros, pero es a cuatro años o cinco –creo recordar–, ese es el horizonte temporal, y... y no es que cuando se anuncia, se hace. O sea, sino, se anunció y tiene una anualidad durante cuatro o cinco años, que se va a ir ejecutando para la puesta en funcionamiento y la marcha para... y en marcha, con otros instrumentos que estamos también, bueno, dentro de las acciones innovadoras que hemos puesto en materia de mayores y de envejecimiento, que vamos a poner en marcha las tres iniciativas innovadoras que también forman parte de esta... de esta plataforma.

En infancia, usted ha hecho alusión también a incorporar... o sea, yo asociar centros... escuelas infantiles con mujeres exclusivamente creo que... debemos de asociar escuelas infantiles a mujeres y a hombres, a la corresponsabilidad. No solamente que las escuelas infantiles faciliten la conciliación de las mujeres, sino también de los hombres, porque creo que... que es donde debemos de caminar y de ir. De hecho, creo que ustedes en el Presupuesto del dos mil diecisiete hicieron una aportación para la aprobación para que se incorporarán más plazas públicas en las escuelas infantiles del medio rural; de hecho, hemos cumplido ese compromiso, y lo vamos a seguir cumpliendo. Ayer aprobábamos el acuerdo marco, que lleva más dotación económica también para seguir impulsando las plazas públicas en las escuelas infantiles, y con un objetivo claro, que es llegar, que ya lo he... he hecho mención en mi comparecencia, un 10 % de plazas públicas más que las que había hace... hace dos años... dos años.

En materia de mujer, yo agradezco a la procuradora Rosado, pues que... que, oye, que le haya gustado o que haya acogido bien las ayudas a... para proteger a los hijos e hijas de asesinadas... de mujeres asesinadas por la... por la violencia de género. Conozco el caso de Arévalo, lo conocí en su momento, y fue uno de los motivos por lo... por los que activamos esta ayuda, porque consideramos muy importante... de la escucha a veces se aprende, y nos permite también impulsar iniciativas con ejemplos que... que tuvimos que subsanar en ese momento.

En materia de juventud, yo creo que es importante destacar el... el incremento del presupuesto que hemos... y me agrada que se interese por... por las políticas de juventud, no siempre ocurre. Hemos incrementado un 15 % el presupuesto en este ejercicio, un 10 % en el ejercicio anterior, el presupuesto de la Consejería. Quiero destacar que el Plan de Impulso Joven 20/20 es también con un horizonte temporal hasta el año dos mil veinte, y hay además un plan, una Estrategia de Empleo Joven dotado ya –y me imagino que el consejero de Empleo daría cuenta de ello–, pues de más de 40 millones de euros para iniciativas en materia de empleo. Nosotros seguimos incentivando y respaldando el movimiento asociativo juvenil con un incremento importante en el presupuesto para el... para el Consejo de la Juventud de Castilla y León.

Sin duda, hay aportaciones todas ellas positivas que hemos acogido en nuestros presupuestos, pero, sin duda, quizá, el... la coincidencia en la apuesta clara por... por las personas y familiares enfermos de alzhéimer y por el envejecimiento activo y las deducciones del IRPF.

En cuanto al Grupo Podemos, hombre, decir que un presupuesto crece un 5,25 % y es mentiroso, pues no sé. No sé si es mentiroso el presupuesto, es la



consejera, porque no me queda claro ya si a quienes acusan de mentir, y se lo digo también a la portavoz del Grupo Socialista, que, pues, sin duda, pues no sé, yo no miento. O sea, son unos presupuestos tan reales como que nos permiten crecer un 5,25 %, porque son números, y las matemáticas -hasta donde yo sé y llego- son totalmente objetivas: son cifras, son números, son porcentajes. Pero que además, esos incrementos en el presupuesto y en... si yo creo que he dicho "incrementar", "crecer", "más" y "novedades", creo que son las cuatro palabras que más he dicho a lo largo de toda mi exposición.

Pero claro, es una evidencia tan clara que entiendo yo que a ustedes no les gusta y por eso llevan el discurso a las inversiones. Pues mire, las inversiones sociales prioritarias, y ya contesto también al Grupo Socialista, vamos a ver, yo por... por dejar las cosas un poquito más claras, por si acaso no quedan lo... lo suficiente en los tomos de Presupuestos, que puede ocurrir... puede ocurrir, es cierto que... que el presidente cuando anunció... bueno, cuando se presentaron y se aprobaron los Presupuestos, se habló del Plan de Inversiones Sociales Prioritarias y se dijo que había previsto 50 millones de euros más, lo que supone un incremento del 33,7 %. A la Consejería, a esta Consejería, se le asignó, en un principio, cuando se aprobó el Plan de Infraestructuras Prioritarias, 5,8 millones, ¿de acuerdo? Eso es lo que teníamos asignado en el... en el Presupuesto de origen. 5,8 millones de euros que es que, en este presupuesto, en este que hoy presento, ese... el presupuesto de inversiones prioritarias suma 8,56 millones de euros, eso es exactamente 3.000.000 de euros más que lo que había previsto para la anualidad de dos mil dieciocho, que eso, si no me fallan las cuentas, es un 50 % más de lo que de origen tenía esta anualidad del dos mil dieciocho y este plan, muy por encima de lo que crece. O sea, nosotros incrementamos 3.000.000... Podrá ser más o menos, pero sí que es cierto que las prioridades de esta Consejería de Familia -como apuntaba la portavoz de Ciudadanos- son las personas y la atención a las personas, no los ladrillos.

Esto en materia del Plan de Inversiones. Y por eso digo que es muy fácil o muy cómodo sentarse aquí, venir hoy a hablar de deuda y hablar de... de ladrillo. Pues estamos hablando de personas, que ustedes lo tienen como mantra en todas sus intervenciones, "las personas... las personas, lo primero", pero cuando usted me viene... viene aquí a contestarme a una... a un presupuesto inminentemente social, usted me habla de deuda, que nada tiene que ver, salvo que en la época de crisis se atendió a las personas con esa necesidad de acudir a la deuda, y me viene a hablar de ladrillos, y me habla de recortes; se atreve a hablarme de recortes en un presupuesto que crece un 5,35 % y es el más alto de la historia, el más alto de la historia. No acabo de entenderlo.

Bueno, también me ha hablado de personal, que le parecen poco los 92 nuevos profesionales de acuerdo marco. Pues miren, nosotros lo que hacemos es... hemos mantenido, una vez que se aprobaron los Presupuestos del dos mil diecisiete -en julio, les recuerdo-, nos hemos... hemos trabajado con... mi equipo y yo con las 24 corporaciones locales, y las corporaciones locales les decimos qué profesionales necesitan y ellos nos indican qué profesionales... el número de profesionales que necesitan en función de la disponibilidad. Y eso son los 92, son los que las corporaciones locales nos han dicho que necesitan. A usted le parecerán pocos, pero yo le digo que con el acuerdo marco financiamos ya, desde esta Consejería, 1.220 profesionales, 100 %, la Consejería de Familia e incorporamos 92. Un presupuesto que crece, el de personal de acuerdo marco, un 12,25 %, que le parecerá poco, a mí me



parece bien, porque es muy por encima del 8,35 que crece el conjunto del acuerdo marco. Y el número de personal, en personas, crece un 8,35 para atender mejor a las personas, para cumplir con nuestros objetivos. A usted le parecerá poco, pero nosotros en los acuerdos con las corporaciones locales, pues no... no es poco.

Luego, usted ha hecho una afirmación que también me ha llamado mucho la atención, y yo creo que a algunas personas de las que hoy están... que están aquí también; usted nos ha dicho, y yo le agradezco que nos lo reconozca, la fortaleza de esta Consejería al... lo ha dicho, una fortaleza de esta Consejería -digo "¿cuál será?, ¿cuál será?"-, que ejecutamos el 99,2 % y tal. Pero, su vez, o sea, una Consejería que ejecuta el 99 % gestiona mal. ¡Uy madre!, ¿me lo podría aclarar?, porque no acabo de... de entenderlo.

No me voy a detener más en las inversiones. A usted le gustaría más que detrajéramos recursos para las personas y las destináramos al ladrillo, porque me ha insistido en que quiere más... más plazas públicas, más inversión en diferentes centros, bueno, como que el Plan de Inversiones Prioritarias le parece poco y que hay que destinar más dinero al Plan de Inversiones Prioritarias. Entiendo que lo tenemos que detraer de la Red de Protección, de las ayudas a la dependencia, de infancia... No lo sé, sí que me gustaría que también me lo aclarara.

Y mire, si... si de las políticas de mujer lo que usted... a usted más le preocupa es la evaluación del impacto de género, pues vamos bien. Vamos bien, señoría, porque yo entiendo que usted, que es una gran conocedora de las políticas de igualdad, pues que a usted lo que le preocupe de todas las políticas de mujer sea precisamente la evaluación del impacto de género de las normas, eso es que lo estamos haciendo hasta bien, así que muchas gracias.

En materia de infancia, pues usted siempre... bueno, pues aumentar el personal, aumentar las plazas de la escuela pública... de las escuelas infantiles públicas. Pues mire, el incremento de las plazas de las escuelas infantiles públicas lo hemos incrementado porque era un compromiso legislatura y también porque Ciudadanos, pues ha querido apoyar ese incremento. Ustedes no lo han apoyado y, encima, vienen aquí a pedir más plazas públicas en las escuelas infantiles; es también el funambulismo político ese en el que ustedes nos tienen acostumbrados.

Y en materia de... de juventud dicen que es poco. Dice... dice usted: claro, es que las políticas que se dedican a los jóvenes es poco -dice-, porque, claro, empleo... lo que ustedes destinan es muy poco dinero, y usted menciona a la Consejería de Empleo, a la Consejería de Presidencia y, ¡cachis!, se la olvida Educación. Fíjense, si todo el presupuesto de la Consejería de Educación va a los jóvenes; creo que sí, ¿no?

Al Partido Socialista, a su portavoz, señora Muñoz de la Peña, usted de verdad que pensé que no se iba a radicalizar tanto, pero la veo hoy muy radicalizada, muy... muy a la izquierda, en línea con su portavoz el señor Tudanca. Me llama sinceramente y poderosamente la atención, porque ha empezado su intervención insultando, y no es su estilo, señoría. Que si mentimos, que si somos unos caraduras -he apuntado por aquí-, que si... que si mi... el presupuesto de la Consejería es una falacia... Bueno, una falacia es un argumento que parece válido, pero, según usted, como es falacia, no lo es; pues mire, el argumento parece válido y es válido, porque crece y es objetivo. Pero de ahí a que usted venga a decir que la Consejería miente o que la Consejería... yo no sé, yo prefiero que usted me lo atribuya



a mí y que... en fin, o que nos llame caraduras. Hombre, me gusta que me diga que tiene... que tenemos imaginación. Pues sí, sí que la tenemos, porque realmente hemos trabajado muy intensamente.

Pero que usted achaque que los planes, las estrategias son mentira, yo... ya no por mí, ni por la Consejería que dirijo, sino por todas las entidades y todo el movimiento que ha participado en todos... en todos estos planes para su desarrollo. Pero ese curso doble que tienen ustedes, porque... y voy a poner un ejemplo, que me... me acabo de acordar, de "ustedes, estas estrategias y estos planes no son válidos", ha dedicado buena parte de su intervención a desmontar los planes y las estrategias; pero, luego, ustedes son los mismos que me reclaman planes, digo: entonces, ¿qué es lo que no les gusta? *[Murmillos]*. Hombre, planes con... tienen pasta, como dice la señora socialista, la señora portavoz socialista, Muñoz de la Peña. Tienen inversión, porque si... o sea, tienen memoria económica todas ellas... todos ellos y... y, además, lo he dicho en mi intervención, pero estaba hablando con su mujer... con su compañera Agudiez, pues, no me ha escuchado, todos ellos tienen presupuesto, todos ellos tienen objetivos generales, tienen actuaciones, tienen medidas y además tienen un compromiso de evaluación, y los evaluamos y sacamos nuestras propias conclusiones. Si en mi intervención he hecho una aproximación a algún plan, al Plan de... de Inserción Socio-laboral para las personas más vulnerables, he dado datos de ese plan. Hombre, son objetivos. Es que 96.000 personas han participado, es que hay un importante número de personas que han encontrado un empleo -más de 11.000- gracias a las iniciativas impulsadas por la Junta, pero no solo por esta Consejería, así lo decía el otro día. Es decir, son planes en los que participamos todas las Consejerías, prácticamente, del Gobierno regional, que eso es lo bueno y lo positivo y que yo creo que es una fortaleza.

Y, además, yo creo que el que nosotros mismos hayamos aprobado durante estos años, en colaboración con el tercer sector y con el diálogo social, muchos de ellos, planes y estrategias, nos sirven para ponernos y autoevaluarnos... ponernos deberes y autoevaluarnos nosotros también, porque creo que hay que trabajar con objetivos. Yo soy una firme defensora de que los trabajos en la Administración tienen que ir por objetivos, y, si no existe una planificación estratégica, no existen objetivos.

Entonces, existe un programa electoral, existen los Presupuestos Generales que... los presupuestos que vamos presentando anualmente, pero necesitamos también tener una estrategia clara y unos planes claros y unos modelos que nos permiten definir cómo atender a las personas.

"Un presupuesto opaco". Bueno, yo creo que opaco no es; o sea, es un presupuesto que hay que saber leer o hay que cogerse el tomo y empararse del presupuesto, eso es lo que... *[Murmillos]*. Sabe leer presupuestos; pues me agrada mucho que sepa leer presupuestos, pero yo creo que no la gusta que hagamos tantos planes para no leérselos, fíjese, porque yo creo que la incomoda. *[Murmillos]*. Bueno, son... Yo... Bueno, es que me están hablando, entonces... Vale.

A ver, en materia de dependencia, bueno, no sé si... bueno, no sé, ha hecho alusión a... ¡Ah sí!, ha hecho alusión a que... no, en materia de ingresos, porque dependencia... bueno, ha reconocido la mayor aportación del Estado, pero sí que es verdad que usted ha hecho alusión a que perdemos una serie de ingresos de transferencias que... ha hecho alusión al Plan Concertado, que, recientemente en el Consejo Territorial que hemos tenido, precisamente el Plan Concertado también crecía; lo que se le ha olvidado usted, a lo mejor, es decir que lo que perdemos -porque



perdimos cuando gobernaba el Partido Socialista- es la financiación a las escuelas infantiles. Lo perdimos en su momento y, sin duda, pues a eso se le ha olvidado de mencionar, ¿no? Pero el Plan Concertado precisamente en el Consejo Territorial se ha incrementado en un 30 o 40 %.

Estrategia de envejecimiento activo, ya le he contestado antes.

En materia de plazas públicas, de... de conversión de nuestras residencias públicas, hay un acuerdo con el diálogo social firmado este año de... en enero o en febrero, en el que nos comprometimos a reconvertir 419 plazas de aquí al dos mil veinticuatro -creo que es-, dos mil veinticuatro, y ese es el acuerdo que hay. Me preguntaba usted cuántas unidades vamos a poner; en el Plan de Inversiones viene definido las... bueno, lo puedo mirar, si quieren, o, si no, luego les... por no entrete-nerles... Era en materia de residencias para el Presupuesto del dos mil dieciocho, sí. Vale. Bueno, pues en el propio Plan de Inversiones Prioritarias de este año, pues vienen las residencias, por ejemplo, la de Salamanca, que usted conoce; la recon-versión también en otros centros como la residencia de Valladolid, la de Miranda de Ebro, Palencia, la residencia mixta de Segovia, la de personas mayores de León, también la residencia de Ponferrada, de Cortes de Burgos. Eso son las reconversio-nes a las que usted hacía alusión, no de plazas, sino de unidades, que me decía, las inversión... la inversión que hacemos es para reconvertir en unidades nuevas.

Me preguntaba por el... el nuevo modelo "A gusto en mi casa", qué personas... A ver, este modelo, este nuevo proyecto es un proyecto que viene en la estrategia, que usted no le gusta, pero luego sí que me pregunta por las actuaciones que vienen en la estrategia y que a usted no le gusta. Pero, bueno, este es un proyecto pionero que, sin duda, va a permitir que las personas reciban la atención en sus domicilios; muy vinculado también a la Plataforma de Atención Sociosanitaria, y que usted me preguntaba por el número de personas. Mire...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Disculpe, consejera. Señora Agudíez, por favor, le pido por favor que no haga más comentarios; y lleva toda la Comisión haciendo comentarios, y estoy siendo benévola con usted. Por favor se lo pido. Perdón.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

(Sí. Nada. Luego, la portavoz no... no se entera de lo que digo, claro.) El pro-grama este va a permitir llegar a... en principio, vamos a pilotar... va a ser un pilotaje y con la intención de, con ese pilotaje, pues desarrollar... desarrollarlo, pues en toda Castilla y León.

El plan de igualdad, por poner un ejemplo, tiene... de esta... refrito que me ha hecho usted de planes, 120 millones de euros hasta el dos mil veinte, y son cuatro años y en todas las... en todas las Consejerías.

Las evaluaciones intermedias las hacemos siempre. Usted me ha dicho que no la estamos haciendo, usted no sabe si la estamos haciendo o no, igual sí que le estamos haciendo. Y, en principio, yo creo que nada más.

Nada más. Agradecer sus intervenciones y poco más. Y me quedo... Bueno y decir a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, pues que, sin duda, ella y su grupo



han estado atentos a... porque les interesan las políticas sociales, que es una seña de identidad de este partido que gobierna, porque así lo ha demostrado continuamente y en momentos difíciles de crisis y en momentos de crecimiento económico con unos presupuestos siempre sociales, porque hay... no hay que olvidar que ocho... tres de cada cinco euros se dedican a política social y eso es lo realmente importante, y las Consejerías sociales crecemos en estos Presupuestos. Yo le agradezco su trabajo y sus aportaciones también en este... en esta Comisión. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Tras la contestación de la señora consejera, se abre un turno de réplica para los portavoces, por un tiempo máximo de cinco minutos. En primer lugar, el Grupo Parlamentario Mixto, señor Sarrión.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Bien, muchas gracias. Yo vuelvo a plantear, porque yo creo que no ha entendido el planteamiento que yo le... le estoy intentando argumentar.

Vamos a ver, usted nos habla de las cuantías que dedican a los diferentes programas; ya una vez debatimos usted y yo en unos términos parecidos, hablábamos de pobreza energética. De acuerdo a la pobreza energética, hay una serie de hogares que, descontando ya a las ayudas de la Junta, es decir, si aplicamos todas las ayudas que da la Junta en materia de pobreza energética, las diferentes redes, las diferentes fórmulas, las diferentes políticas, cuando usted y yo debatíamos en una interpelación sobre esta cuestión, quedaban 59.000 familias en pobreza energética. Quedaban 59.000, sí, porque la cuenta de calidades de vida era como lo estudiado. Si quiere, engáñase; si quiere, no mire la realidad; si quiere usted, imagínese que en Castilla y León no hay problemas; o, si quiere, váyase a compararnos con Andalucía, que me parece una jugada bastante poco elegante, porque yo creo que compararse con otras Comunidades Autónomas, con cuyos Gobiernos soy exactamente igual de crítico, y compararse con otras Comunidades Autónomas que, no lo olvidemos, señora consejera, hace cuarenta años ya eran más pobres que nosotros, porque el mapa educativo, el mapa de pobreza en España ha permanecido casi inalterado a lo largo de décadas, y, por lo tanto, agarrarse a las diferencias territoriales que hay en este país entre unas Comunidades y otras es un ejercicio de falta de honestidad intelectual. Le podríamos achacar a los Gobiernos de esas Comunidades Autónomas lo mal que lo han hecho para no revertir esos desequilibrios, pero de ninguna manera puede servir de justificación para que en esta Comunidad haya redes de pobreza y haya planteamientos como los que estamos definiendo a través de la estadística.

Que usted me diga que conoce la estadística es precisamente lo que la faculta para poder responderme. La pregunta es: con esas cifras que usted nos ha planteado, ¿cuántas familias pueden salir de las problemáticas que estamos definiendo, cuántas quedarían y qué medidas excepcionales articularán ustedes? Es decir, si a pesar de todos los apoyos de la Junta, el INE seguía determinando hace un año que había casi 60.000 hogares en pobreza energética, por ejemplo, primera pregunta: con lo que usted nos está definiendo en esta comparecencia, con las cuantías que usted está definiendo, ¿cuántas de las 433.211 personas bajo el umbral de la pobreza van a verse beneficiadas, con qué cuantías y cuánta gente quedará sin acceder a una ayuda?



De las 573.516 personas en exclusión social, que se encuentran principalmente en base a la precariedad, ¿cuántas podrán acceder a esos programas que usted está definiendo y cuántas se van a quedar fuera? Esto es un debate honesto. Ese es el debate sensato, analizar los problemas, analizar el impacto de las medidas que usted nos trae y debatir qué va a ocurrir con quien se quede fuera de las medidas, y eso es lo que yo quiero que usted nos explique como consejera, porque eso es lo que tiene que hacer un Gobierno y eso es lo que tiene que cuestionar una Oposición.

De todas las familias que se encuentran -84.705- sin ninguna prestación en los datos que usted acaba de reconocer como correctos, porque, además, me ha explicado que se ha reunido -cosa que, por cierto, celebro- con los autores de este informe, ¿qué medidas van a alcanzar estas 84.000 familias y cuáles no van a acceder a ninguna ayuda?

Y hay una pregunta que no me ha contestado que va precisamente en esta línea. Esta semana algunos medios de comunicación daban la noticia de que 3.000 solicitantes de la ayuda al alquiler que tenían las condiciones no han podido acceder. No sé si usted puede confirmar o desmentir esta afirmación. Ya ocurrió hace unos años en unas becas universitarias, que también sucedió que no todos los que la solicitaron pudieron acceder a las mismas, a pesar de cumplir con las condiciones, porque no había recursos suficientes, y la Junta tuvo que echar para atrás y habilitar una partida extraordinaria, porque, una vez que se habilita una convocatoria, no puede ser que haya que se... gente que se quede fuera, evidentemente. Por lo tanto, mi pregunta es: ¿es cierto, como se ha publicado en medios de comunicación, que 3.000 personas se quedan fuera de las ayudas al alquiler, aun contando con las condiciones para recibir -es decir, ajustándose al marco de la convocatoria-, pero se quedan sin acceder a las mismas debido a que no hay cuantía suficiente? ¿Esto es verdad? Y, si esto es verdad, ¿qué medidas correctoras se van a aplicar?

Es decir, lo que yo quiero no es que usted nos diga cómo crecen las diferentes partidas de un presupuesto para otro; lo que yo quiero es que me diga, a partir de estos problemas que ustedes y yo convenimos en que las cifras son correctas, porque acudimos a las mismas fuentes, lo que yo quiero es que usted me diga "con estas políticas vamos a llegar a tanto porcentaje de personas en estas circunstancias, tanta gente se va a quedar fuera y a la gente que se queda fuera tendremos que habilitar la siguiente medida".

Eso es un debate político, lo demás es hacer anuncios grandilocuentes que tienen poco impacto en la vida cotidiana. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Sarrión. Tiene la palabra la señora Rosado.

LA SEÑORA ROSADO DIAGO:

Gracias, presidenta. Pues muy breve. Quería decir... nos ha estado hablando de varias leyes que van a venir aquí, a las Cortes, pero, sin embargo, hay una gran ausencia, o por lo menos tampoco la hemos visto presupuestada y sí que necesitaría una partida de presupuesto, aunque sea pequeña, dentro del dos mil dieciocho, que es la Ley de Igualdad Social de la Diversidad Sexual y de Género, y no sabemos si por fin va a venir a... a las Cortes en el dos mil diecisiete, como... como usted dijo en



prensa en junio de... en junio de este año, o vendrá en el dos mil dieciocho o simplemente no vendrá en esta legislatura. Entonces, como ha hecho referencia a varias leyes, yo creo que... que es de justicia que hoy diga aquí si va a venir o no va a venir, pero porque hay un montón de colectivos esperándola, y es un buen día para que usted diga si de verdad la tendremos en los Presupuestos de dos mil dieciocho y esté alguna partida por ahí oculta que... que le vaya a beneficiar a esta ley.

Y luego, por otra parte, yo quería poner aquí o... o decir, porque, bueno, ya sabe que... que la postura de Ciudadanos es más bien constructiva y... y de propuestas, y hay algo que... que se dice y yo quiero ver qué es lo que está pasando que es, antes... ante la pobreza, pues hay familias que tienen miedo a llamar a ese teléfono, miedo llamar ese teléfono de pobreza social porque necesitan... porque sus hijos no tienen para comer, porque temen que los servicios sociales les quiten a sus hijos. Y esto ha sucedido en León, porque... a raíz de una familia de origen... de Rumanía, que llamó a ese teléfono, pues, por lo visto, bueno, yo... yo no voy a entrar a valorar si era necesario o no era necesario, pero el caso es que los servicios sociales a tres de sus hijos -de los siete- se los llevaron.

Entonces, lo que sí que quiero es que nadie tenga miedo, porque si al final el miedo está suponiendo que... que no estén en esa estadística de pobreza o que no puedan dar de comer a sus hijos, a pesar de estar el servicio, pues sí que deberían de hacer una campaña de publicidad en contra de lo que realmente está llegando a la gente, que lo que llega a esta gente que tiene miedo es "no... no voy a decir mi situación de pobreza extrema porque igual pierdo la custodia o... el... o a mis hijos porque se los llevan servicios sociales".

Y nada, con estas dos cosas, y sobre todo si me contesta a lo de la Ley de Igualdad Social de Diversidad y Sexual y de Género, pues muchísimas gracias por su comparecencia.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Rosado. Señora Domínguez, tiene la palabra.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Mire, señora consejera, se lo voy a decir honestamente. Yo creo que desde nuestro grupo parlamentario le planteamos siempre cuestiones políticas de relevancia, y me molesta profundamente que venga a dar argumentos como que no la hemos escuchado o como a echarnos en cara que algunos portavoces no pudimos estar en su intervención de mitad de legislatura. Aquí se viene a hablar de política, y a veces tengo la impresión de que usted maneja unos argumentos muy antipolíticos, y me disgusta profundamente debatir en esos términos. Dicho esto, le voy a explicar alguna de las cosas que creo que no ha entendido, o, si las ha entendido, directamente no ha querido contestarme por esto que le digo de utilizar argumentos antipolíticos.

En primer lugar, cuando hacemos referencia a la deuda, mire, no es que defendamos desde nuestro grupo parlamentario que la deuda no hay que pagarla *per se*, sino que se apuntale en una mala gestión. El problema aquí es para qué se utiliza la deuda y quién la paga. Y eso es lo que estamos planteando cuando decimos que la tercera Consejería de la Junta de Castilla y León es la deuda, y yo creo que usted lo ha entendido perfectamente, otra cosa es que quiera echar balones fuera. Y, en



este contexto, en esta Consejería en concreto, la mala gestión se apuntala en lo que le refería al final de mi primera intervención, que es el descontrol y la... y la descoordinación por el hecho de que la Gerencia no actúa como coordinadora de servicios matriz, porque hay concertaciones y subvenciones que es en lo que se ejecuta ese gasto. Y aquí le respondo a lo de la ejecución como fortaleza y la mala gestión como debilidad, porque no son contradictorios: se ejecuta, pero hay una mala gestión, porque toda la Gerencia de Servicios Sociales se sustenta en la subvención y en la concertación. Y no es algo que haya dicho yo, es que lo ha dicho antes la portavoz de Ciudadanos que lo decía el Consejo de Cuentas, o sea, que a ella sí que alaba lo que le ha dicho, pero resulta que cuando lo decimos nosotros no parece que sea la realidad, pero esto es la... lo que sucede en la Gerencia de Servicios Sociales. Por lo tanto, no me diga que es contradictorio la ejecución con la mala gestión, porque ha quedado meridianamente claro en mi primera intervención que cuando yo me refiero a esto es por eso.

Y, en ese sentido, voy a ligar con el hecho del aumento de la Consejería. Claro que es objetivo el aumento de 5,25 % de aumento, pero también lo son los datos que yo le he ofrecido, también lo son los porcentajes que se destina en esta Consejería la infancia, a las mujeres o a... o a la juventud; son exactamente igual de objetivos. ¿O es que algunos datos le valen y otros no?, porque parece que es así.

Y le voy a dar otro dato. Las transferencias corrientes han aumentado un 10,46 % respecto al año anterior, y aquí vuelvo a apuntalar lo que decía sobre el descontrol y la descoordinación. Cuando usted me habla de que el acuerdo marco es muy positivo y de que, claro, que lo han firmado los alcaldes, las diputaciones provinciales y demás -habría que ver en calidad de cómo se firma eso, ¿no? y con qué participación, pero no me voy a meter en ese debate-, lo que yo le hablo es de, luego, cómo se gestiona eso.

Nosotras hemos tenido una... un debate sobre la ayuda a domicilio y sobre la falta de homogenización en diputaciones y entidades locales precisamente por este problema, por esa falta de control a la que me refiero con la Gerencia y con esa mala gestión, porque lo que sucede es que la ayuda a domicilio no es lo mismo en la Diputación de Ávila que en Soria, por ejemplo. Y entonces lo que tendrán que ver es cómo se homogeniza eso de alguna manera. Y si me va a hablar de que eso ya se aprobó en dos mil nueve, le voy a decir que eso al final ha tenido consecuencias negativas y que el problema es que el coste en un sitio y en otro no está siendo el mismo. Entonces, si no están controlando eso, si me dice que no tiene capacidad de gestión para... para controlar esas situaciones, ¿cómo me puede hablar de buena gestión?, ¿cómo me... cómo me puede decir que yo no puedo apuntalar que hay una mala gestión?

Le voy a hacer también un inciso con la Renta Garantizada de Ciudadanía, porque ha dicho que ha aumentado en un 3 %, entiendo que también es un dato objetivo, como todos los que yo le he dado. Pero le voy a decir una cosa: si con el decreto aprobado, que aprobamos este año, ha habido un aumento de un 3 %, ustedes ahora lo que tienen que hacer es evaluar cómo ha incidido, qué impacto positivo ha tenido ese decreto. Si no hacen eso, ese decreto su fracaso, porque no ha servido. Entonces, lo que tienen que hacer es ver si este 3 % que ha aumentado se corresponde realmente con lo que aprobamos en ese decreto; eso sería una buena manera de evaluar y de controlar lo que sucede en su Consejería.



En la cuestión de la juventud, hombre, yo no le he hablado de la Consejería de Educación, porque yo creo que usted entenderá que de lo que yo le he estado hablando es qué hacemos para que los jóvenes se queden una vez han terminado sus estudios, porque le he hablado de políticas de retorno, de oportunidades en el empleo y de lo que... y de lo que maneja la Consejería de Familia e Igualdad que tiene que ver con eso. Claro, yo ya sé que, si fuese por ustedes, estaríamos con contratos de formación sin cobrar toda nuestra vida, pero no, aquí de lo que se trata es de dar posibilidades reales a los jóvenes de que se queden, y hay una franja de edad que ya ha salido de la Consejería de Educación que apenas utiliza la Consejería de Sanidad porque, en principio, las personas jóvenes están sanas, y que simplemente lo que le estoy diciendo es que hay un 0,31 % de lo que se destina a la juventud en esta Comunidad. Y puede hacer perfectamente, puede coger usted los presupuestos y hacer esto y ver que es un dato objetivo que se puede sacar perfectamente en ese sentido.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señora Domínguez, tiene que terminar.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Y, para terminar, hombre, yo creo que me ha escuchado suficiente durante dos años hablar sobre políticas de igualdad como para decirme que lo único que me preocupa son las evaluaciones de impacto de género. Eso es todo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Domínguez. Tiene la palabra la señora Muñoz de la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

Gracias... gracias presidenta. Consejera, le agradezco de corazón y profundamente su preocupación por mi ideología política. Pero, de verdad, yo que usted me preocuparía si, en mi caso, me radicalizara a la derecha; eso de verdad sí sería preocupante. Por lo demás, le agradezco la preocupación. Y también, hombre, por su tranquilidad. Yo personifico los presupuestos en su persona porque es usted quien elabora los presupuestos de su Consejería. Y yo hablo de presupuestos falaces, de presupuestos opacos, de falta de transparencia en los presupuestos, de presupuestos poco sociales. No hablo de usted, hablo del presupuesto. Por tanto, no se preocupe tanto por mi situación personal, que yo con su situación personal en ningún caso aludiré, jamás. Nunca en mi vida se me pasará por la cabeza semejante cosa. Sí, evidentemente, con su gestión y su responsabilidad política, que, en realidad, eso tratamos siempre, ¿no?, de valorar desde los grupos de la Oposición.

Mire, dice que no nos interesa el presupuesto. Mucho, mucho. Es, sin duda, el debate más importante del año el del Presupuesto, porque es lo que planifica: va a planificar su política, su gestión durante un año, lo que va a gastar o va a invertir, lo que va a hacer. Fíjese si nos preocupa -anda que no-, lo estudiamos al milímetro. Precisamente porque es donde vemos exactamente qué políticas diseñan, qué políticas cumplen de lo que han diseñado, ¿no?



Y claro que la escuchamos, la escuchamos y la entendemos. Pero no puede confundir la falta de acuerdo con el oído y el entendimiento. El que la escuchemos y la entendamos no significa que estemos de acuerdo con lo que está haciendo. Sentado esto, esta base, lógicamente, y... y así es, y me preocuparía que fuera de otra manera.

Sentadas esta bases, mire, respecto a lo que nos comenta de los planes transversales, que calculamos mal, estos planes, estrategias, programas y tal, claro, que son transversales. Pero, por eso, precisamente, hemos descontado la parte que corresponde a otras Consejerías y me he ajustado solo y exclusivamente a lo que comprometo para su Consejería. ¿Son importantes? Claro que son importantes. Que es imposible en un debate como este hablar de todos y cada uno de ellos; si quiere, podemos pedirle la comparecencia y vamos analizando uno a uno y valoramos el cumplimiento o la aplicación de uno por uno y esa memoria económica que presenta y que tiene cada uno de los planes; si es lo que justamente nosotros le planteamos, que cumpla la memoria económica que aprueba en los planes, estrategias, programas y proyectos que plantea, que la cumpla.

¿Y cómo se cumple esa memoria económica? Pues presupuestando lo que la memoria económica dice en su plan, proyecto, estrategia y programa que va a presupuestar. Y es justo eso lo que no cumple, y es justo eso lo que le criticamos. No el contenido ni las medidas de los planes, que le podemos pedir una comparecencia por cada uno de ellos y las valoramos, si quiere, y las podemos valorar tranquilamente una a una todas las medidas y todo, tal. Pero lo que le planteamos es que son unos presupuestos falaces, mentirosos, porque no están cumpliendo lo que acordó en cada uno de los planes y estrategias. Mire, le puedo decir: un total de 8.751 millones. Vale, es verdad que desde el dos mil dieciséis al dos mil veinte o dos mil veintiuno de todos ellos, pero, repartidos en cada uno de los planes, programas y estrategias, lo que le correspondería presupuestar en el año dos mil dieciocho a su Consejería es de 965 millones de euros, y eso es lo que falta, eso es lo que no está.

Habla de los mayores. Pues mire, los mayores 780 millones, el presupuesto del diecisiete y del dieciocho; 390, si quiere, lo dejamos en los 390. La realidad es que hay 4.000.000, porque claro, dice: "199 a mayores". Sí, pero también está el Capítulo 1, Capítulo 2, Gasto Corriente y Gasto de Personal. No, no, no, eso no le llega a los mayores, a los mayores le llega las transferencias y las inversiones directas. Pero, claro, si hace trampas, y dice: no, en los servicios sociales básicos, que son 262 millones. Hombre, pues sume también familia -23 millones-, sume también las pensiones -211 millones-. Hombre, es que un euro no puede sumarlo y computarlo en catorce sitios a la vez. Las matemáticas es lo que tienen, claro, como son objetivas, pues se ven todas estas cosas.

Y mire, no quiero... no quiero, porque tiempo es muy rápido, claro, esto va que vuela, pero aquí se ha hablado de Andalucía y de los objetivos; ha dicho una cosa muy interesante, que es defensora de los trabajos por objetivos. Pues eso es lo que nos gustaría que cumpliera, porque ha pasado de los recortes a la congelación. Y como conoce y a mí me consta que usted conoce el presupuesto al dedillo, porque usted ha hecho el presupuesto, le voy a decir todos los objetivos...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Tiene que terminar, señora Muñoz de la Peña.

**LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:**

(Voy terminando ya, presidenta). ... todos los objetivos que ha congelado; no los detallo, los enumero. Casi todos los objetivos número once y quince y diecisiete congelados, todos del doce, el trece, el catorce, el cinco, el ocho y el nueve; desaparece el objetivo siete y congela también la mitad del nueve y del dieciséis. Como los conoce, no se los voy a detallar.

Y para finalizar, con respecto a Andalucía, Andalucía tiene lo que nosotros necesitamos aquí: gente. Cuatro veces...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señora Muñoz de la Peña termine.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

(Termino, presidenta). ... cuatro veces la población que tenemos en Castilla y León, casi 9 millones de personas, y mire lo que destina a la atención a personas sin hogar: en Andalucía hay 1.800 centros, en Castilla y León 970...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora De la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

... una ocupación media del 84 % y la...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

[*Murmullos*]. Señora Muñoz de la Peña, le he... le he retirado la palabra ya. Muchas gracias. Tiene la palabra la señora González. Muchas gracias.

LA SEÑORA GONZÁLEZ PEREDA:

Gracias, presidenta. Aquí se ha dicho que son... son unos presupuestos falaces.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Perdóneme, señora González. Señora Muñoz de la Peña, en el turno anterior ha excedido usted su tiempo dos minutos, creo que es más que suficiente. [*Murmullos*]. No, por supuesto que no le voy a dejar hablar, pero deje usted de interrumpir a la portavoz del Grupo Popular. Muchas gracias.

Señora González, tiene la palabra.

LA SEÑORA GONZÁLEZ PEREDA:

Gracias, presidenta. Mire, no lo tiene usted fácil, consejera, pensando que hace apenas un mes estuvo aquí hablándonos del balance de... de su legislatura y de los compromisos, porque hoy ha venido a hablar de presupuesto y la verdad es que aquí se ha hablado de casi todo, pero muy poco del fondo de su presupuesto.

Pero, mire, se ha dicho que son... que su presupuesto es falaz y que es mentiroso, pero eso lo ha dicho una portavoz frente a otra que ha dicho que se ejecutan



en el... en el 98 %, que acepta la ejecución de su presupuesto. Me encantaría a mí saber cómo estas dos cosas se pueden congeniar.

Simplemente por aclaración y sin entrar, porque es verdad que todos los días hay comparecencias y en algunos grupos que son más minoritarios estas comparecencias las tienen repartidos los... los portavoces de... por ejemplo, en el caso del Grupo Mixto, que se ha referido a las ayudas del alquiler, y lo digo porque ayer en la comparecencia del consejero de Fomento sí... sí admitió que... que habían quedado fuera algunas de estas personas, y también dijo que se iba a sacar una... una nueva convocatoria. Lo digo porque creo que es un capítulo más del consejero de Fomento, y, como aquí se han hablado de tantísimas cosas, ayer, en su comparecencia, si yo tomé nota, dijo... dijo esto, que simplemente lo aportó... lo aportó aquí.

Respecto al tema de juventud, entiendo que usted ha hablado una vez más y se ha ajustado a lo que es su presupuesto, desde el capítulo de familia, pero, si quisiéramos hablar de juventud desde la perspectiva de la transversalidad, pues tendríamos que hablar de Educación, tendríamos que hablar también de Agricultura, tendríamos que hablar de Presidencia... En fin, es un capítulo en el que no vamos a entrar.

Y ya para terminar, consejera, simplemente un... Comisiones Obreras ha hecho un análisis sobre el Presupuesto de la Junta de Castilla y León, sobre... y yo voy a redactar una frase que... que recogen ellos en el punto tres, con el que voy a finalizar, que dice: "Destaca positivamente el esfuerzo que nuestra... que muestra la Junta en el Presupuesto de dos mil dieciocho por reforzar determinadas políticas englobadas dentro del estado del bienestar, tales como son los servicios sociales y la atención a la dependencia". También -digo, apunta aquí- resalta el... como positivo el incremento del presupuesto destinado las ayudas del alquiler de vivienda. Nada más. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora González. Para dar contestación, tiene la... la palabra la señora consejera.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Gracias, señora presidenta. Voy a intentar ajustarme a las preguntas concretas que ha hecho cada portavoz, y agradezco las intervenciones nuevamente.

Al portavoz del Grupo Mixto, que me ha vuelto a... a recordar el informe de EAPN y ha hecho alusión a los diferentes datos, sí que quiero aclarar que me ha preguntado por dos... en dos... lo ha aclarado la portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Yo entiendo que ayer en la Comisión de Fomento no estaba usted, estaba su compañero, y es donde se abordan las políticas de alquiler y de vivienda y es donde, en ese marco, hay que hacer estas... estas aclaraciones y estas preguntas, que entiendo que... que el consejero de Fomento, que vamos a tener que venir a comparecer juntos, por las alusiones, porque entiendo que... que esta pregunta se tiene que aclarar en ese... en esa Comisión, ante el consejero de... de Fomento.

Usted me ha vuelto a hacer alusión a... a los datos de... de EAPN Castilla y León, a los datos de EAPN España, a los... al informe recientemente presentado y que, sin duda, yo... Lo que pasa que es fácil... yo entiendo que son... son índices europeos, como el índice AROPE, AROPE, o la tasa de exclusión, donde, efectivamente, es un 17,7, un 23,3; en Andalucía es un 42 %. Como usted comprenderá, no... no creo,



y usted coincidirá conmigo, que el 50 % de la población andaluza esté en exclusión social. Usted estoy convencida que no coincide en ese argumento que EAPN Andalucía ha... ha incluido en su informe, ¿no?, que prácticamente el 50 % de las personas, los habitantes, o de los 9 millones que apuntaba la portavoz socialista que hay en Andalucía, entiendo que coincide conmigo que no está en exclusión, ¿verdad que sí? ¿A qué coincide conmigo, señor Sarrión?

Entonces, yo lo que le quiero decir, que lo que verdaderamente, la tasa que verdaderamente mide las políticas sociales de esta Consejería es la tasa de carencia material severa, y yo le insisto y le vuelvo a repetir que es una tasa que es actualmente un 2 %, es la más baja de toda España. La media estatal es casi de un 6, el triple que la de Castilla y León, y eso es lo que realmente... Porque no es que lo diga yo, es que lo dice el presidente nacional de EAPN, que enlaza directamente la tasa de carencia material severa con las políticas sociales de la Comunidad Autónoma, y esa es realmente la que es medible a la hora de... de enlazar tasas de pobreza con políticas sociales o actuaciones de esta Consejería específicamente. Yo lo quería aclarar, porque así lo aclaró también el otro día el señor Susías, presidente nacional de EAPN.

Usted ha participado activamente en la mejora de la Renta Garantizada de Ciudadanía, cuando ampliamos, compatibilizamos las prestaciones y flexibilizamos el acceso de las diferentes prestaciones, y yo creo... a través de su apoyo a la Ley 4/2016, a la que ha hecho alusión Podemos. Sin duda, yo me he comprometido aquí a... a dotar de más recursos la Red de Protección, que está siendo eficaz, porque está siendo eficaz porque 16.000 personas en los dos últimos años han salido de la... de la carencia material severa; y no es un dato que yo me invente, es un dato realmente objetivo. Y que seamos, además, también, la tercera Comunidad con menor tasa de niños en hogares con privación material severa, la segunda Comunidad Autónoma con menor tasa de pobreza energética; algo tendrá que ver que las ayudas de... para paliar la pobreza energética hayan... se hayan incrementado, la aportación de la Junta. Ayer aprobábamos el acuerdo marco, para los próximos años, de financiación a las corporaciones locales, donde van las ayudas de emergencia, más de 15 millones de euros. En definitiva, yo creo que hoy hemos planteado medidas, precisamente, para seguir atajando y reduciendo esa... las brechas de pobreza y las tasas de pobreza, y ese es nuestro objetivo.

Y usted coincidirá conmigo, porque también son datos oficiales, que en... Castilla y León es la Comunidad Autónoma en la que se produce un mayor descenso en ejecuciones hipotecarias, pero es que un 46 % en el último año. Quiero decir son datos objetivos. Y eso es lo que puedo aportar a lo que usted me ha preguntado, más en concreto, a lo que tiene directa vinculación y relación con la gestión y las políticas de esta Consejería.

El Grupo Ciudadanos, yo le tengo que decir, señora Rosado, que el teléfono de distribución urgente de alimentos, que esa distribución además luego sabe usted que la materializa Cruz Roja, no es un... un teléfono que de miedo. Yo entiendo que no es la función, porque una persona, una familia que tiene una necesidad de tener de manera urgente alimentos no puede tener miedo a un teléfono. Yo creo que... que eso... y mucho menos a que se les quite a los niños. Yo no sé ese caso de León -que me interesará-, pero, sin duda, yo le puedo asegurar que es un teléfono que lo que presta es ese servicio de llevar de una manera urgente, que funciona, que es eficaz y que está atendiendo. Sí que es cierto que las llamadas han ido en... en descenso, lógicamente, pero no por miedo, sino porque hay menos necesidad de este servicio urgente en Castilla y León, ¿no?



Me hacía una pregunta muy concreta, que es la ley de igualdad de los... de igualdad que nos han solicitado a todos los grupos, porque yo creo que ustedes saben, y además creo que mantuvieron una reunión creo que en el mes de julio con los colectivos LGTBI yo creo que todos los grupos, en los que les expusieron unas aportaciones al texto que existe. También es cierto que a nivel nacional se está debatiendo una ley también, una ley estatal, que creo que ha sido presentada por el Grupo Podemos y presentada... y tomada en consideración por todos los grupos políticos, y eso yo creo que es un paso más también hacia la igualdad que todos deseamos. Y es cierto que ahora mismo los grupos... los colectivos LGTB están teniendo o van a tener reuniones con todos los grupos políticos para seguir avanzando, porque ustedes conocen y saben que la aritmética parlamentaria es la que es y lo que les interesa a los grupos políticos... a los grupos... a los colectivos LGTBI es tener un texto con el apoyo de todos los grupos políticos, o de la mayoría, de la gran mayoría.

Al Grupo Podemos, volvemos a incidir en la deuda, pero bueno, yo creo que el debate de deuda ya lo tenemos totalmente zanjado. Yo... usted defiende que la tercera Consejería es la deuda, yo defiendo que la tercera Consejería en presupuesto es la Consejería de Familia, y, por tanto, las personas.

No comparto con usted que hable de descontrol y de descoordinación en la Gerencia de Servicios Sociales, no lo comparto, ni tampoco lo comparte la Asociación de Directores y Gerentes estatal, porque en el último informe DEC, precisamente -de desarrollo económico de los servicios sociales, como usted sabe-, una de las grandes fortalezas de los servicios sociales de Castilla y León, y por eso tenemos una de las valoraciones más altas en ese informe DEC, es precisamente la coordinación que tenemos desde la Gerencia de Servicios Sociales, Consejería de Familia, con las corporaciones locales.

Tampoco comparto con usted lo que ha dicho, que la Consejería de Familia o la Gerencia es... se dedica única y exclusivamente a dar subvenciones; es que lo desmiento totalmente porque no es cierto, señoría. La Consejería... la Gerencia de Servicios Sociales se dedica fundamentalmente a dar prestaciones a las personas dependientes, 87.000, más de 111.000 prestaciones. A eso se dedica. 588 millones de euros, 35 millones de euros más que en el Presupuesto dos mil diecisiete. La Gerencia de Servicios Sociales se dedica también a dar otro tipo de prestaciones, como es la Renta Garantizada de Ciudadanía, 38.000 beneficiarios, 79 millones de euros, un 45 % más desde el dos mil quince, que el presupuesto era de 55 millones de euros, 38.000 beneficiarios. A eso se dedica la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. También se dedica la Consejería de Familia, además de a lo que ya he dicho, al pago de las pensiones no contributivas, y también se dedica al mantenimiento de nuestros propios centros, que son bastantes. A eso se dedica la Consejería de Familia y la Gerencia de Servicios Sociales. No solamente, como usted dice y apunta, a descontrol, descoordinación y a dar subvenciones, porque no es así, señoría. Más seriedad.

Y luego dice usted "es que, si no me evalúa el decreto aprobado por todos los grupos políticos, pues no tiene ningún valor". Mire, la evaluación la... No tiene... -ha dicho algo así- bueno, no tiene ningún valor: crece un 3 %. Miren, lo... lo importante de... del crecimiento de... del presupuesto de la Renta Garantizada de Ciudadanía, he hecho la progresión desde el año dos mil quince, de 55 millones a 79 millones ahora, casi un 40 % en estos últimos años, fruto de este decreto que aprobamos todos, y que además fue acordado previamente con el diálogo social, ha permitido



llegar a más personas, flexibilizar y compatibilizar. Pero es que, además, paralelamente, nos ha permitido apostar por los planes de empleo y otras iniciativas para incorporar al mercado laboral las personas en riesgo de exclusión o perceptores de Renta Garantizada de Ciudadanía. Y, en dos años, 5.500 personas han salido de la Renta Garantizada de Ciudadanía porque han encontrado un empleo, y esa es la mejor evaluación de la Renta Garantizada de Ciudadanía, que las personas encuentren empleo y que esos empleos puedan ser incentivados también por la Administración regional. Creo que es una buena evaluación.

Usted dice que se incrementa la ayuda a domicilio. Bueno no sé, en ayuda a domicilio nunca están conformes. Yo le digo que vamos a destinar en el siguiente acuerdo marco 162 millones de euros, 4,5 millones de euros más cada año, diecisiete, dieciocho y diecinueve; 13,5 millones más en tres años, y eso es un reflejo de incremento presupuestario de un nueve y pico por ciento para, en el dos mil dieciocho, llegar a más de 30.500 personas. Quiero decir, ese es nuestro objetivo, está reflejado en el acuerdo marco aprobado ayer.

Al Grupo Socialista... Bueno, yo creo que usted con los planes y las estrategias tiene una pequeña obsesión. Nosotros cumplimos las memorias económicas y hacemos evaluaciones, y, es más, usted se interesa -que a mí me parece muy bien- por las evaluaciones; y, de hecho, yo creo que nos ha... ha pedido la... la documentación o alguna iniciativa parlamentaria para conocer la evaluación de los planes. Yo le puedo decir que estamos evaluando los planes en... cada uno en función de cuando le toca, y que esas evaluaciones están disponibles, como usted hace, que las solicita, y a mí me parece, pues que realmente tiene interés, y yo en seguir esa evaluación de estos planes. Yo defiendo que haya una planificación, que haya presupuestos; de hecho, tiene informe. Es que los planes y las estrategias no se aprueban así, porque tengamos mucha imaginación, que a lo mejor sí que la tenemos; pero es que, además, esos planes tienen informe también de la Consejería de Hacienda, y eso está avalado; y, además, pues luego ya las consiguientes evaluaciones que nosotros hacemos.

Usted ha hablado de Andalucía, yo no lo voy a hacer, pero sí que recordar que el 41,7 % de los andaluces, según el informe de EAPN, y del portavoz de... de Izquierda Unida, que se ha marchado ya, pues, se... se encuentra en riesgo de pobreza y exclusión, que es el argumento... el mismo argumento que él ha usado, y que yo no comparto, sin duda.

Y yo creo que con esto... ¡Ah!, y luego me ha dicho objetivos congelados por número, me ha dado la sensación que estábamos jugando al bingo, porque no... no le ha dado tiempo usted a decirlo. Entonces, bueno, lo podemos aclarar en cualquier otro momento, me puede decir exactamente a qué... a qué objetivos se refiere. Vale. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador o procuradora quiere intervenir?

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas].